Martes 27 de Junio de 1865. MONTEVIDEO. 2ª Época--Año 2°--Núm. 255.

ESTE DIARIO
se publica en la
IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR
Calle de las Cámaras, número 21,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses. " 10.50 " "
Por un año . . " 20 " " "

El número suelto 1 10 centésimos ó 1 real

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento—Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados, *gratis*, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

Redactor principal : Dr. D. José P. Ramirez.

Las solicitadas—Deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio acordado por columna y adelantado.

Almanaque.

JUNIO 27.

SAN CRESCENTE discípulo del apostol San Pablo, en Galicia el cual pasando por Francia con su predicacion convirtió muchos infieles á la Fé Católica y volviendo á su obispado, confirmó á los Gálatos hasta el fin de su vida en la obra del Señor.

LOS SANTOS MÁRTIRES ZOILO, Y OTROS DIEZ Y NUEVE en Córdoba, en España.

SAN ANECTO, mártir en Cesárea de Palestina, el cual en la persecucion de Diocleciano, siendo prefecto Urbano, habiendo exhortado á otros al martirio y derribado los Idolos con su oracion, fué azotado por diez soldados, le cortaron las manos y los piés y por fin lo degollaron.

SAN SANSON, presbítero y hospedador de pobres en Constantinopla.

SAN JUAN, presbítero y confesor en una aldea de Fournag.

SAN LADISLAO, rey de Warandin en Hungría, el cual hasta hoy resplandece en esclarecidos milagros.

Efemérides.

1806—Las fuerzas inglesas al mando del Mayor General Berresford intiman rendicion á la plaza de Buenos Aires, y aunque por parte de esta se hicieron proposiciones para la entrega, formuladas por el gefe de las armas D. José Quintana, ellos aplazaron el tomarlas en consideracion, posecionándose completamente de la ciudad á las tres de la tarde, bajo una copiosa lluvia.

1821—Adopcion de la ley sobre la dotacion del clero, en Francia.

EL SIGLO

Nueva faz de la guerra.

El déspota Paraguayo con su política solapada se mantuvo durante mucho tiempo á la espectativa en apariencia, pero realmente preparando y armando al pais para lanzarse súbitamente á la guerra que estaba ya decretada en los secretos de su gabinete, sin siquiera declararla préviamente.

Entretanto el Brasil apénas levantaba y movilizaba aquellos contingentes necesarios para prestar un apoyo decisivo á la Revolucion Oriental, con la cual acababa de celebrar alianza; y la República Argentina, que vive desarmada, como pueblo libre, y que como pueblo libre espera los sucesos confiando en su poder, que reside en el pueblo, tenia su reducido ejército en la frontera y su Guardia Nacional licenciada y entregada á sus tareas ordinarias.

El Paraguay con sus ejércitos movilizados, pues, sin previa declaracion de guerra, ó mas bien con la declaracion de guerra que trajo en las puntas de sus bayonetas, pudo internarse impunemente en la provincia de Matto Grosso y descender por el Paraná hasta Goya y ha podido vadear el Uruguay estendiéndose por los alrededores de San Borja; pero, tambien puede adelantarse que ahí habrá concluido el itinerario de sus pacíficas conquistas, alcanzadas merced á las circunstancias que acabamos de enumerar.

Ha dado ya demasiado tiempo á sus adversarios para que pongan á raya su loca temeridad.

De hoy mas el Paraguay ha de empezar á desandar el camino adelantado.

El Brasil tiene ya sobre el Uruguay sobre quince mil hombres, otros tantos Buenos Aires, de tres á cuatro el Estado Oriental, y á la cabeza de ese formidable ejército se encuentran los Generales Mitre, Flores y Osorio.

En la provincia de Rio Grande ya las pequeñas poblaciones como San Borja contienen al desatentado invasor, y do quiera que se presentan sus legiones acuden fuerzas numerosas á detener la devastadora marcha de los bárbaros.

La situacion pues ha variado: lo que el Paraguay no hiciera en los primeros momentos no lo hará ya.

El peligro de ver invadido nuestro territorio por sus huestes desaparece dia á dia, y las probabilidades de que una vergonzosa retirada sea el resultado de tanta audacia, toman cada dia mayor consistencia.

El triunfo de la escuadra Brasilera ha acabado de dar su carácter definido á la nueva situacion.

La tentativa de la escuadra Paraguaya, fué un esfuerzo supremo y desesperado, que por lo mismo vá á enervar á sus ejércitos y á obligar á Lopez á reconcentrar sus fuerzas á sus fronteras.

Obligado á retirarse hoy, mas le habria valido no haber adelantado un solo soldado fuera de su territorio; porque es cosa muy distinta esperar en condicion ventajosa al enemigo, á retroceder despues de haber avanzado, á buscar esa ventajosa posicion.

El espíritu público espera con ansiedad los sucesos despues de la presencia de los Generales Mitre y Flores en el campo de la lucha, porque presiente que han de ser felices para la causa de la triple alianza.

Creemos no equivocarnos opinando que poco han de adelantar los Paraguayos de hoy en adelante, y que en breve veremos que son ellos los que retroceden y nuestros ejércitos los que avanzan.

La guerra toma ya una nueva faz.

Noticias de la division oriental.

En viaje todavia y aprovechando una oportunidad del momento, uno de nuestros corresponsales nos escribe las siguientes líneas, que cuando menos informan del buen viage, que hasta la barra del Rio Negro, habia llevado nuestra brillante division.

A bordo de la *Emperatriz*.
24 de Junio de 1865 (Barra del Rio Negro.)

Mi estimado amigo:

Aprovecho la pasada del vapor que apenas para comunicar demora, para darle nuestras noticias, pues que sobre lo demas nada puedo adelantar. El vapor *Presidente* que acabamos de encontrar, venido de la Concordia, ninguna noticia dá que sea una novedad ni un suceso de importancia.

Con todo confirma la última noticia que dió el *Siglo* sobre la no ocupacion de San Borja, pues hasta el 15 resistia la guarnicion, esperandose á Canavarro de un momento á otro pues se aproxima á marchas forzadas.

Mi gente vá con un entusiasmo que me dá muy buenas esperanzas, lo mismo que los otros cuerpos; si es el mismo como lo espero, el espíritu todo del ejército aliado, pronto daremos cuenta de Lopez.

El viaje ha sido feliz, nuestro contento y nuestro entusiasmo es superior á las pequeñas contrariedades.

No dejaré de escribir en todas las oportunidades.

Fidelis Pas da Silva.

La vuelta de los Jesuitas.

Para el 16 ó 20 de Julio esta anunciada la ceremonia religiosa de la consagracion del R. Sr. D. Jacinto Vera, Vicario Apostólico de la República, como Obispo *in partibus*, nombrado por S. S. Pio IX.

Al efecto vendrá el obispo de Buenos Aires S. S. I. Sr. Escalada que procederá á esta ceremonia en la iglesia Matriz.

Los PP. Jesuitas acompañaran al Obispo de Buenos Aires, y aprovecharan esta circunstancia para dar á su regreso en la República cierta solemnidad.

Asi proceden siempre.

Los Obispos son los protectores natos de la órden, y los jesuitas jamas dejan de recompensar con las altas dignidades eclesiasticas á los que, como el R. P. Vera, los han defendido y protejido. Esto es lo que hace la Compañia tan fuerte en el mismo seno del clero; siendo ella la dispensadora de las gracias, no puede faltarle defensores y apologistas—porque en la iglesia como en el Estado y en todas las carreras humanas, las aspiraciones y ambiciones hacen callar muchas conviciones y olvidar muchos compromisos y deberes de conciencia.

En adelante los Jesuitas van á tener en la República un apoyo mas fuerte, que antes, y las luchas que van á suscitar serán de otro órden ¡Preparense los jóvenes guerreros liberales!

Los servicios de la Reforma.

La *Reforma Pacífica* volviéndose á las andadas de la época, aquella, en 1863, y viéndonos atacar por los demás colegas *de la situacion*, como los llama, ha creido el momento oportuno para descargarnos un pequeño golpe, á su modo, y dirigiéndose personalmente á nuestra individualidad pretende que la *Reforma* nos ha prestado «algunas atenciones *por no decir servicios*».

Usando su mismo modo poco cortés de espresarse, contestamos que *es falso* el aserto del Redactor ó editor de la *Reforma*, pues jamas pedimos el mas mínimo servicio á la *Reforma*, y nunca nos prestó servicio alguno. No decimos que no tuvo el Sr. García algunas atenciones con nosotros en las frecuentes visitas que nos hizo en esta imprenta, pero estas son puras atenciones de cortesía por parte de quien va visitar á otra persona para pedirle algunos datos ó servicios, como le sucedió tantas veces. En cuanto á nosotros son muy contadas las veces que pisamos el umbral de la imprenta de la *Reforma*, y jamas le pedimos nada.

En cuanto al aserto enunciado por nosotros, de la guerra que nos hizo la *Reforma*, ahí están los diarios que lo pueden comprobar, y cuyos conceptos son muy análogos á los que usa hoy dia la *Tribuna*.

Diremos mas, y es que la suspension del *Siglo* fué solicitada del Gobierno del Sr. Berro por la misma *Reforma* y el *País*; lo negará el Sr. García, pero tenemos conciencia del hecho, y el silencio con que dejaron pasar ese acto de arbitrariedad *sin decir una palabra* siquiera en favor del principio de la libertad de imprenta tan ardorosamente invocado hoy por la *Reforma*, habla con bastante elocuencia en favor de nuestra asercion para justificarla.

El Sr. García y la *Reforma* se olvidan muy pronto de los servicios que acaba de prestarles el *Siglo*, usando para ellos de una conducta diametralmente opuesta; es cierto que este diario lo ha hecho en defensa de un principio santo, pero así mismo, la *Reforma* que no supo hacer otro tanto en el tiempo de su esplendor aprovecha hoy de la generosidad de sus adversarios, y deberia mostrarse mas prudente y menos avanzada.

No habiamos visto hasta hoy el suelto al que contestamos, esto solo esplica nuestro silencio en el último número, y sentimos tener que recordar á la *Reforma* los servicios que le hemos prestado y que seguimos prestándole cada dia como gefe del establecimiento. Luego, es de creer que la *Reforma* está jugando con nosotros, tomando nuestra bondad por la sencillez de un tonto.

Sentiriamos de veras que nos pusiera en el caso de usar para con ella de otro proceder mas rudo y egoista.

A.

D. Tomás Maciel.

Este compatriota, ausente de su pais hace diez y seis años y miembro de una de las mas antiguas y respetables familias de Montevideo, publica en la *Regeneracion* de la Rioja su despedida al marchar voluntariamente para el teatro de la guerra, con el contingente de aquella provincia. Fué uno de los soldados de la defensa de esta plaza contra las fuerzas de Rosas al mando de Oribe.

Tenemos casi certeza de que se prestará á ser corresponsal del *Siglo*, para lo cual es muy apto. En ese sentido le hemos escrito por el *Tévere*, interesados en que nuestros favorecedores conozcan tambien los sucesos militares en que figuren los contingentes de las provincias del interior de la República Argentina.

El sorteo.

Estamos perfectamente de acuerdo con las esplicaciones que da el ilustrado redactor de la *Epoca*, en su último número, sobre el sorteo, en los terminos siguientes:

No dijimos ley de conscripcion sino decreto de conscripcion, buscando la palabra que mas se asimilaba á la disposicion dada por el gobierno, pero la cual constituye una gran diferencia.

La ley no puede llamarse tal ni dictarse por otro poder, cualquiera que sea, que por la Asamblea Lejislativa.

. . . .

Lo que hemos combatido solamente, es el ver diezmar á nuestros compañeros y presenciar la lamentable escena de que una mala suerte tocase á algunos de los mas pobres, que al abandonar la patria y la familia la dejáran sin amparo ni subsistencia.

Estamos de acuerdo con el honorable colega en que es preferible la ley de conscripcion, aun cuando nos parece imposible para llenar el servicio público, atento el reducido número de nuestra poblacion.

Solo quisimos establecer, por nuestra parte, la diferencia que hay entre una ley ó decreto de conscripcion y el sorteo decretado por el Gobierno.

En cuanto á la aplicacion convenimos tambien que es dificil, pero no es imposible, solo falta encontrar el medio de conciliar los diferentes intereses de la patria y de la familia.

A.

SECCION OFICIAL

Montevidéo, Junio 22 de 1865.

El General que suscribe, hace presente á V. E. que estando en marcha el Ejército de la República para incorporarse á los Ejércitos Aliados y entrar en operaciones contra las huestes del tirano Paraguayo; es urjente que V. E. haga presente al Gobierno Delegado se digne ordenar la divisa que debe usar el Ejército, como un distintivo de guerra, para evitar confusion en el dia de una batalla.

Dios guarde á V. E. muchos años.
(Firmado)—VENANCIO FLORES.

Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina, Coronel D. Lorenzo Batlle.

Ministerio de Guerra y Marina.

Montevideo, Junio 26 de 1865.

Siendo indispensable que el Ejército Oriental de Operaciones del Paraguay, use un distintivo por el cual pueda ser, con facilidad reconocido por las fuerzas del Ejército Aliado, el Gobierno Delegado acuerda y Decreta:

Art. 1°. Todos los Gefes, Oficiales y Soldados que componen el Ejército, usarán en el quepí ó en la gorra, una cinta punzó con el lema «Ejército Oriental». Los Gefes y Oficiales llevarán el lema escrito en letras de oro ó plata, y la tropa con letras negras. En el costado izquierdo encima de la cinta se colocará la escarapela nacional.

2°. Comuníquese, publíquese y dése al R. C.

VIDAL.
LORENZO BATLLE.

Ministerio de Guerra y Marina.

Montevideo, Junio 26 de 1865.

El Gobierno Delegado decreta:

Art. 1° Nómbrase Comisario particular del Ejército de Operaciones al ciudadano D. Manuel Solsona y Lamas, con el sueldo de teniente coronel.

2° Comuníquese, publíquese é insértese en el Registro competente.

VIDAL.
LORENZO BATLLE.

Ministerio de Guerra y Marina.

Montevideo, Junio 26 de 1865.

El Gobierno Delegado decreta:

Art. 1° Nómbrase Edecan del Gobierno al Teniente Coronel del Ejército D. Luis Velazco.

2° Comuníquese, publíquese y dése al R. C.

VIDAL.
LORENZO BATLLE.

Ministerio de R. Esteriores.

Montevideo, Junio 26 de 1865.

El Gobierno Provisorio Delegado de la República ha acordado y decreta:

Art. 1.° Queda destituido el Sr. D. Juan Diego Stutzn de las funciones de Cónsul General de la República en Prusia.

2.° Nómbrase para dicho cargo al Sr. D. Luis Antonio Navarro de Andrada con las facultades que por reglamento le corresponden.

5.° Comuníquese publíquese y dése al R. C.

VIDAL.
CARLOS DE CASTRO.

INTERIOR

César Villone.

Hace mas de tres meses que este ciudadano francés, talabartero de oficio, se halla en la cárcel acusado de complicidad en algun delito que se refiere á los asuntos políticos anteriores al 20 de febrero.

Ignoramos cual es la importancia de los cargos que pesan sobre él, pero despues de la libertad de que gozan todos los ciudadanos implicados en dichos asuntos políticos, no comprendemos la excepcion que pueda autorizar la detencion de un estrangero, pobre industrial y padre de familia que se vé por eso postrado en la mas triste situacion.

Sabemos que este asunto pasó al Juez del Crímen, pero no podemos comprender como en tres meses de trámites no pudo haber ya sentencia á su respecto.

Recomendamos pues, el despacho del asunto, á nombre de muchos conciudadanos del Sr. Villone, á quien corresponde, y esperamos que no se hará esperar mas.

En esa clase de asuntos la justicia debe ser mas expeditiva.

Nihil addo.

El *piloto* andante de la *Epoca* se hace purista. ¿Dónde vamos á parar ahora los miopes de las imprentas? Con hojear dos ó tres diccionarios, es capaz de apuntar algun dia todos los errores de imprenta de un diario. Luego puede crear el dia menos pensado, algun nuevo periódico llamado *El Corrector*, cuya necesidad se hace sentir.... en las mismas columnas de sus *solicitadas*.

Solo le recomendamos la condicion *sine qua non* de buen éxito—y es de publicarlo *gratis*. No desprecie Vd. la idea, Sr. *piloto*, *elle est pleine d'avenir*.

En la última elucubracion del *piloto*, encontramos las siguientes indicaciones del nuevo pedagogo de *terra e do mar*; copiamos testualmente:

¿Quien os ha enseñado á escribir *prefectus* sin diptongo, á vos, Sr. Vaillant, que os juzgais el sexto Pompeyo de los gramáticos?

¿Quién os ha dicho que en castellano se escribe *parafrasar* en lugar de *parafrasear*?

En nuestras botas encontramos un dicho de un célebre crítico francés, que parece escrito para vos.

Parafrasar ce n'est pas de l'espagnol tout pur; c'est du français tout sec,

Contestamos:

Los cajistas nos han hecho decir prefectus (en lugar de præfectus) y parafrasar en lugar de *parafrasear*, como á Vd. le hicieron decir en su primera filípica: *conjurar* en lugar de conjugar, *en* el parage en lugar de *ni* el parage, se *hen* en lugar de se *han*, etc.

Y como ese nuevo moscon parece dispuesto á *picarnos*, *á l'instar* de el de la *Tribuna*, le haremos *la gracia* de decirle por último que, en general, los *escritores* (al revés de los *escribientes*) no se pican mucho de ortografia, pues dejan ese cuidado á los correctores inteligentes (aquí no hacemos la mas mínima alusion al *Piloto*), y que hacemos cruz á esta polémica tonta, pues otra cosa tenemos que hacer:

Adieu; je perds le tems: laissez-moi travailler;
Ni mon grenier, ni mon armoire,
Ne se remplit á babiller.

A.

N. B. Avisamos al *Piloto* que estos versos con que acabamos no son nuestros, ni traducidos del *desconocido* autor Macrobio, ni del *latino* Platon; pero es de esperar que, en sus viajes al rededor ....de las imprentas, el *Piloto* ha de descubrir de quien son.

Q. D. L. T. E. S. S. G.

Pastoral

En *La Actualidad* de Salta hallamos la siguiente pastoral motivada por la guerra contra el Paraguay. Se limita á pedir *la paz* al Todopoderoso, dejando las apreciaciones políticas, que no tuvo inconveniente en introducir en su pastoral nuestro digno Vicario Apostólico, cuando fué llamado como elemento de guerra por el gobierno del señor Berro.

Este recuerdo histórico lo juzgamos oportuno en estos momentos en que el señor Vera va á recibir oficialmente el premio que le ha dado la corte de Roma, tanto por sus servicios sacerdotales en pro del jesuitismo, como por su conducta eminentemente *patriótica* en favor de la administracion política pasada.

Nos el Dr. D. Isidoro Fernandez Provisor Vicario General y Gobernador Eclesiástico Delegado del Obispado etc.

Hallándose nuestra República en sitio y asamblea por la guerra que ha declarado la del Paraguay, y siendo de temerse que esta tome proporciones graves y desastrosas, y siendo en todo caso muy funesta su sola existencia por los inmensos perjuicios que causará á todos los pueblos por la cesacion del trabajo, y general trastorno que ocasionará, por las desgracias y víctimas que puede causar en caso de choques parciales ó de alguna batalla general; sobre todo por la general desmoralizacion que la guerra infaliblemente produce. Por tanto es llegado el caso en que todos los fieles cristianos, y especialmente los sacerdotes estamos en la obligacion de elevar incesantes preses y acrificios al Ser Supremo pidiéndole nos libre de este formidable azote, y nos conceda el don precioso de la paz, que el mundo no puede dar: para ello ordenamos que todos los sacerdotes seculares y regulares de estas dos provincias, Salta y Jujuy, agreguen en todas las misas cantadas y resadas la Oracion; *pro pace*, y al fin de cada misa, resen con el pueblo tres padres nuestros y avemarias en honor de la Santísima Trinidad, pidiendo por la cesacion de la guerra.

A mas de esto ordenamos que en todos los dias festivos y en todas las Iglesias, se rese ó cante con el pueblo al fin de la misa mayor las letanias de los Santos con las preses que asigna el Ritual Romano, para el tiempo de guerra.

Tambien rogamos encarecidamente y encargamos á todos los fieles de estas Provincias, que procuren segun su celo y piedad, ofrecer al Señor cuantas oraciones, misas, comuniones, limosnas, penitencias y demas obras satisfactorias puedan, para alcanzar del Señor, que nos libre de tan terrible calamidad. Todo lo cual, y especialmente lo que se ha prescrito por mandato directo procurareis observar constantemente hasta que el Iltmo. Sr. Obispo Diocesano ordene otra cosa, que al efecto sera comunicado. Publíquese en esta Santa Iglesia Catedral *intra misarum solemnia* y circulese. Dado en esta Curia Eclesiástica de Salta; firmado de nuestra mano, sellado con nuestro sello, y autorizado por nuestro Notario á 17 de Mayo del año de 1865.

ISIDORO FERNANDEZ.

De órden de S. S.

NICOLAS HERRERA.
Notario.

EXTERIOR

Combate naval.

La «Dottorell» corrobora todos los detalles que hemos dado en nuestro boletin del domingo sobre el combate del 11.

Agrega que los cuatro buques paraguayos que escaparon del combate se cucuentran hechos pedazos, y en un estado inútil para volver á entrar en combate.

Asegura que los muertos y heridos por parte de los paraguayos son en mucho mayor número que lo que al principio se ha creido, pues los buques escapados iban llenos de muertos y heridos.

Las baterias de tierra, dice que han quedado completamente inutilizadas, habiendo sido desmontados la mayor parte de sus cañones por la artilleria brasilera.

La conducta de los brasileros en esta gran jornada, es elojiada por el comandante de la «Dottorell» en términos muy honoríficos y entusiastas. El juicio imparcial del marino inglés es la mejor prueba del heroismo y pericia de la marina imperial en el combate naval del 11.

(Cosmopolita.)

Detalles verbales.

El maquinista del vapor *Salto* ha llegado en la cañonera inglesa *Dottorell* y él dá algunos informes sobre el combate del 11, que no carecen de interes.

Los vapores paraguayos que bajaron á batir la escuadra brasilera fueron nueve, á mas de las chatas. De esos nueve quedó en Corrientes sin tomar parte en el combate el antiguo vapor que llevaba el nombre de esta ciudad, por habérsele descompuesto el hélice.

La escuadra salió de Humaitá para el combate el dia 10 á las 3 de la mañana.

Lopez creia una cosa segurísima el triunfo de sus buques.

Las pérdidas que confiesan los paraguayos son dos mil hombres. En el *Paraguari* se cree que pereció toda la tripulacion, lo mismo que la del *Salto* y gran parte de la de los otros buques que se fueron á pique.

De los vapores que escaparon de la refriega, se dice que el que estaba en muy mal estado era el *Ipora*. Los otros habian sufrido bastante, pero no como el anteriormente nombrado.

El dia siguiente al combate se ocuparon en desembarcar los heridos y muertos de esos buques, que eran numerosos.

El 13 se puso gran cantidad de gente á componer los buques y se decia que Lopez hablaba de hacer una segunda intentona, embarcando cuatro ó cinco mil hombres en los vapores que le quedan, para abordar la escuadra brasilera.

Reinaba un profundo silencio sobre el descalabro del 11.

Dícese que Mesa, el gefe de la escuadra paraguaya, no ha muerto; sino que se halla herido en un brazo.

Rumores

La *Tribuna* de Buenos Aires publica los siguientes:

Un pasagero venido ayer en el *Ibicui* del Paraná nos ha referido que en los momentos de zarpar el vapor de ese puerto, llegó una carta de Goya que acababa de llegar, en la que un Sr. Onieva refiere que las fuerzas del General Cáceres habian sorprendido una fuerza de la columna de Robles, arrebatándoles 40 carretas y tomándoles muchos prisioneros.

Este es todo el origen de la noticia que ha circulado en Buenos Aires y que el *Nacional* dió en boletin.

Ni el gobierno, ni ninguna otra persona de aqui, sabemos que haya recibido por comunicaciones ó cartas esta noticia.

Entretanto nuestro corresponsal del Rosario nos dice con fecha 22:

« Una goleta llegada esta madrugada de Corrientes trae la noticia de la casi total desercion del Ejército paraguayo: aun mas, se dice que tres batallones con que iba Robles se sublevaron y lo hicieron pedazos. »

Esta *tremenda noticia tampoco la hemos oido de nadie mas*, y si la consignamos en nuestro diario, así como la anteriormente referida, es como un mero rumor que hasta aquí no presenta visos de verdad.

Noticias de la escuadra Brasilera.

El Sr. Vice-Almirante Brasilero teniendo noticias de la escuadra que se halla en el Paraná hasta el 16 del corriente se ha servido facilitarnos el siguiente estracto de ellas.

Durante dos dias se emplearon todos los esfuerzos imaginables para desencallar el *Jequitinhonha*, llegando á emplear la fuerza de tres vapores. Pero todo fué en vano pues el rio bajaba considerablemente, de modo que se le podia considerar enterrado en la arena.

Viendo la bateria paraguaya de tierra ese empeño trajeron sobre la barranca del rio muchos cañones de grueso calibre, y dos dias se han llevado haciendo fuego sobre la *Jequitinhonha*, de forma que se debe considerar ese vapor completamente inutilizado.

Son esos tiros de artilleria las que sin duda oidas de lejos hicieron suponer una nueva intentona paraguaya.

Es que nadie podia suponer que ellos se encarnizasen tanto contra un pobre barco abandonado.

La *Belmonte* estaba ya á flote, tapados todos los rumbos, y pronta para nuevo empeño.

La *Itajahy*, que estaba en Goya ya se habia reunido á la escuadra (el 16), y la *Irahy* debe haberlo hecho el dia siguiente, de manera que la escuadra está con fuerza igual sino superior á la que tenia antes del combate.

Por lo demas no hay probabilidad de otra tentativa, porque los cuatro vapores que llegaron á Humaitá están destrozados.

La escuadra brasilera sacó los cañones de las chatas, y de los vapores paraguayos, y gran porción...

FOLLETIN

28

LOS CABALLEROS DEL FIRMAMENTO

POR

PAUL FEVAL

Alfonso, por el contrario, permanecia heróicamente fiel á esta locura echando de menos á cada instante aquellas hermosas cacerías nocturnas que daba en otro tiempo en su buena ciudad de Lisboa, y atormentaba continuamente á su favorito á fin de que le diera este placer; pero Castelmelhor eludia esta peticion bajo diferentes pretestos, y en verdad que obraba cuerdamente, pues sabia por una parte que la patrulla del rey le guardaba rencor, y por otra no ignoraba la efervecencia sorda y amenazadora que reinaba entre el pueblo; una chispa podia prender fuego á aquel incendio que se ocultaba en la sombra. ¿Quién sabe si en el estado actual de las cosas los ahullidos de la revolucion, de una revolucion general é inevitable, no habrian contestado á los gritos alegres de la jauría real?

Nada habia ganado Alfonso con los años: lejos de eso, habíase debilitado su salud al mismo tiempo que se oscurecia mas y mas su pobre inteligencia. Cuando no iba en coche apenas le permitia dar un paso su cojera, y causaba grande lástima ver á aquel ser miserable presentarse solo como campeon de la patria enfrente de una multitud de facciones egoistas ó pérfidamente entregadas al estrangero.

Dícese que se encuentran de vez en cuando en las gargantas de las Cevenas, pobres niños hijos de una casta encorvada bajo la mano de Dios. Son raquíticos, leprosos y sus nombres arrojados á la cara de un hombre llegan á ser una sangrienta injuria. Como último golpe de esa misteriosa venganza que sopla la desgracia sobre sus cunas y aleja al viajero de sus tumbas solitarias, nacen frecuentemente ciegos, y mas tarde el viento de las montañas les arrebata el sentido del oido. Entonces los veis vagar por los senderos desiertos, el cierzo levanta los harapos que los cubren y muestran la espantosa delgadez de sus miembros; sus pies ensangrentados y despedazados por los guijarros del camino; sus manos tientan y cogen ávidamente las hojas de los árboles para satisfacer una hambre que no tiene tregua. Carecen de hogar, no tienen familia. Sus padres han muerto; sus huesos blanquean en el fondo de algun barranco; sus hermanos no los conocen ya. ¡Pues bien! Esas víctimas de la creacion llevan en sí mismas un bálsamo consolador: la indiferencia. No echan de menos el sol que jamas han visto; su oido no les servia mas que para oir el rugido del viento en la montaña, y prefieren no oir. Se los vé bajar cantando una copla monótona por la rampla pedregosa de una roca; si se detienen es para girar sobre sí mismos y bailar una danza increible y sin nombre. Dan vueltas incesantes hasta que les falte el aliento, ó su pié, guiado por la clemencia divina, encuentra, en el lugar del suelo, el vacío de un precipicio sin fondo donde acaba su martirio.

Alfonso era así. Su locura le evitaba la desgracia. Cantaba y bailaba sobre el borde del precipicio.

Aquel dia sobretodo estaba de muy buen humor. Sus padecimientos físicos le daban algun reposo, y trataba de utilizar lo mejor que podia aquel bienestar. Castelmelhor, que se mostraba á veces buen príncipe, habia consentido en doblegarse al capricho real, que consistia en tener una gran recepcion en palacio á que habian sido convidados cuantos habian entrado en la corte.

Alfonso estaba sentado en una especie de trono, teniendo á sus pies dos alanos, nietos de aquel famoso Rodrigo que ha representado un papel en la primera parte de esta historia. A su lado se veia Castelmelhor perezosamente recostado en un sillon.

Todos, á medida que les llegaba su turno, se presentaron á hacer su corte al rey. El Español fué acogido con una graciosa sonrisa.

—D. César, le dijo D. Alfonso, daria la Estremadura con los Algarbes por vuestras posesiones de Andalucía. ¡Qué toros, D. César, qué toros!

—Me quedan todavia algunos, respondió el Español, y todos hasta el último están á disposicion de V. M.

—Está bien, dijo el rey: en recompensa os haré caballero del Firmamento.

D. César hizo un gesto y se retiró, presentándose detrás de el Fanshowe.

—Os dispenso del besamanos, milord, esclamó desde lejos Alfonso. ¡Mai de Deos! añadió á media voz: ese perro de inglés cojea de un modo que hace estremecer. Me ahorcaria si yo cojease asi... milord, ¿como está nuestra hermana Catalina?

—S. M. la reina de Inglaterra goza de buena salud, señor.

—¿Y ese bigardo de Cárlos, nuestro cuñado?

S. M. el rey, si es el á quien V. M. designa con esas palabras, goza tambien de la buena salud que necesita la felicidad de Inglaterra.

—¡Bien! dijo Alfonso: como gusteis, milord, me es indiferente.... ¿Decidme, hay en Inglaterra muchos cojos tan feos como vos?

La cara del Inglés se puso lívida.

—V. M., dijo haciendo un esfuerzo por sonreirse, me dispensa mucho honor tratándome con esa familiaridad.... Temo inspirar aquí celos y envidia.

Alfonso bostezó, síntoma infalible de cansancio y de tédio.

En el momento en que el Inglés se volvia para ocupar su asiento se encontró cara á cara con el fraile que acababa de entrar.

—¿Qué nuevas hay? dijo Fanshove en voz baja.

—Silencio, contestó el fraile: mañana os responderé, señor embajador.... ¿y quién sabe el título que será preciso daros mañana?

La frente de Fanshove se desarrugó; su sonrisa burlona y cautelosa volvió á aparecer bajo los pelos erizados de su bigote.

XXI.

ARMA DE FRAILE.

El fraile avanzó lentamente con la cabeza erguida, pero echada cuidadosamente la capucha sobre su rostro, y atravesó por todas aquellas filas de cortesanos que se apartaban á un lado con cierto respecto mezclado de temor para dejarle libre el paso.

Cuando llegó á la presencia del rey se paró, y cruzándose de brazos dijo:

—Bendiga Dios á S. M.

—Gracias, padre, respondió Alfonso. Os deseo lo mismo: que Dios bendiga á vuestra reverencia.

Acaso por la centésima vez se interrogaron los cortesanos con la vista.

—¿Quién es este hombre?

Todos hicieron esta pregunta, pero nadie supo contestar á ella.

—Amigo, dijo Alfonso inclinándose hácia Castelmelhor, ¿no deseas saber qué rostro se oculta bajo la capucha del reverendo padre?

En los ojos del favorito podia leerse que en efecto abrigaba este deseo; pero se contuvo, y respondió con aparente frialdad:

—Los secretos del reverendo padre no me importan; pero si place á V. M. le mandaré que se descubra.

—Este palacio es vuestro, señor, respondió el fraile; pero esta sala tiene el nombre del rey; estoy aquí bajo su proteccion: así que os advierto que no me mandeis semejante cosa, porque no os obedeceré.

—¿Y si el rey mismo os lo mandase? replicó orgullosamente el favorito.

El fraile clavó su mirada en Alfonso, y este tembló como un niño bajo el ojo severo de un Mentor.

—S. M. no mandará tal cosa, dijo en voz baja y penetrante.

Castelmelhor se mordió los lábios; el fraile saludó y fué á sentarse en un banco aparte detrás del favorito.

—Señores, esclamó el rey, á quien la impresion reciente de la mirada del fraile causaba cierto malestar, aquí no se respira. Vamos á pasearnos por el jardin... Dame tu brazo, Mello.

El rey bajó cojeando las gradas que conducian á su sillon y atravesó la sala.

—Milord, dijo al pasar por delante de Fanshowe, hemos hablado de vuestra cojera con ligereza censurable... Lo que nos consuela es que nada hemos dicho de vuestras piernas. Espero, milord que apreciareis nuestro comedimiento.

—¡Par diez, milord! esclamó don César de Odizo dirigiendo una mirada burlona á las tibias de Fanshove, ¡S. M. os quiere mal!

—¿Ha oido V. E., respondió Fanshowe, hablar alguna vez de un feo de la antigüedad que se llamaba Esopo?

—No milord.

—V. E. no me sorprende... ese Esopo era un jorobado de Francia, que vivia en la corte del rey Creso, donde habia muchos gallardos mancebos, algunos de los cuales eran embajadores.

—¿Qué me importa eso? preguntó don César.

—Es una historia que os cuento, señor... Esopo era muy feo, y los gallardos mancebos, algunos de los cuales eran embajadores, se burlaban de él.

—¿De veras?

—Sí, señor... Para vengarse les dió á entender por medio de fábulas ingeniosas que eran unos tontos... Hablo de los gallardos mancebos de la corte de Creso, algunos de los cuales eran embajadores.

—¿Qué quereis decir con eso? esclamó don César adivinando la conclusion de la historia.

Al mismo tiempo tocó su larga espada de Toledo, Fanshowe le dirigió una sonrisa burlona y desapareció.

Todo el mundo habia salido de la sala en pos del rey. Solo Castelmelhor permaneció quieto en el mismo sitio, y su cabeza se habia inclinado involuntariamente sobre su pecho. Así continuó largo tiempo, absorto en una meditacion profunda y melancólica.

De repente irguió la cabeza; sus ojos brillaban de cólera.

—¡No os obedeceré! murmuró golpeando fuertemente el suelo con el pié; ¿Quién se atreve á hablar así en mi propia casa... en presencia del rey... delante de la corte reunida?.. ¿Quién es ese hombre?.. Creo haber visto en alguna parte el rayo que brota de sus ojos.. Tengo un recuerdo.. un recuerdo confuso de haber oido su voz alguna vez.

Al pronunciar estas palabras se estremeció Castelmelhor y volvió la cabeza. Una mano se apoyaba en su hombro: era la mano del fraile.

—Vuestros recuerdos no os engañan, señor conde, dijo; me habeis visto y oido otras veces.

—¿Quien sois? esclamó Castelmelhor

—No puedo decirlo, señor.

—Sois amigo ó enemigo mio?

—Ni lo uno ni lo otro.

El fraile guardó silencio, y Castelmelhor hizo lo mismo, permaneciendo así cara á cara inmóviles como dos lidiadores que se miden con la vista antes de volver á empezar la lucha.

La juventud de Castelmelhor tenia todo lo que habia prometido su adolescencia. Era hermoso, y el espléndido uniforme que cubria sus formas intachables adquiria mayor magnificencia, por el desembarazado y altivo continente con que lo llevaba; su aspecto imponia, su sonrisa era seductora, su mirada, altiva ó cariñosa, inspiraba el temor ó la ternura. Era, en fin, un cortesano, el ideal del cortesano, y mas aun: era un gran Sr.

Con todo, si se le miraba de cerca, se hallaba en el cierta cosa equívoca é indefinible que enjendraba una misteriosa repulsion. Su sonrisa era franca, su frente abierta; toda su fisonomía respiraba la nobleza, pero habia detrás de esta fisonomía, por decirlo así, una segunda cara que gesticulaba y mentia. Al través de su franqueza se descubria la fatiga de un papel aprendido y penosamente representado, al través de su noble desembarazo se leia el frio cálculo, y por último, su sonrisa revelaba la astucia.

cion de pertrechos y otros objetos, que no cabiendo abordo los depositó en la isla que queda próxima á su fondeadero.

En el *Marques de Olinda* se hallaron como 50 heridos paraguayos.

Se presentaron en la escuadra brasilera un médico y dos maquinistas de la paraguaya, que todos son ingleses. Tambien vino á nado un soldado paraguayo, diciendo que habia en la isla como 60 soldados y algunos oficiales, estando aquellos prontos á rendirse, pero aun el Sr. Barroso no se habia decidido á tomarlos por tener los barcos demasiados llenos y su gente estremamente ocupada en otras faenas.

Es inexacto lo que se ha dicho del comandante Robles. Viniendo mortalmente herido para abordo del *Amazonas* fué ahi tratado con todo desvelo sufriendo la amputacion del brazo izquierdo, y despues la extracion de la bala, que parece penetró hasta el pulmon. Se mostró agradecido á los cuidados del Sr. Barroso, y conservando con él en los momentos que la fatiga le permitia contó que todos los oficiales de su vapor habian caido muertos ó heridos.

La herida del Sr. Gomensoro parece no ser de gravedad: es una contusion en un pié que lo imposibilita de caminar.

Reinaba en la escuadra mucha alegria y animacion, pues hasta carne fresca tenian en abundancia.

Corre alli una broma que no deja de tener espiritualidad, y es la de que el *Amazonas* debizo la escuadra paraguaya *á besos*.

Que besos!

Ejército de Operaciones.

Costa del Rio Corrientes, Junio 16 de 1865.

Mis amigos:

«La parte pesada de la columna de Robles se retira hácia la capital de Corrientes y nuestras fuerzas de vanguardia van hostilizando á una columna de caballeria que va hácia San Antonio á la que le han tomado varios prisioneros, así como un chasque cargado de correspondencia para Robles, de Berjes y el gobierno traidor. En esta correspondencia confiesan que tienen bastante desercion.

Adios! no hay mas tiempo.

Dos ó tres dias mas y esta columna se reunirá á la del General Urquiza sobre el Rio Corrientes.

Baltazar.

Buena Vista, Costa de Corrientes Junio 18 de 1865.

Despues de mi última carta nada nuevo tengo que comunicarle.

Seguimos marchando y muy pronto estaremos reunidos con las fuerzas entrerianas.

El enemigo continúa en su retirada, sin que podamos todavia saber que propósito lleva.

Le adjunto un número del *Independiente* de Corrientes del 8.

Quizá no conocen ustedes un detalle del combate naval del 11 y por eso voy á trasmitirselo.

El comandante del «Marques de Olinda» que es un hermano de este general Robles, fué herido con dos balas y aunque los brasileros le amputaron el brazo y estrajeron del pulmon la otra bala, murió. La misma suerte cupo á toda la oficialidad de ese buque.

Noticias del Uruguay

CORRESPONDENCIA INTERCEPTADA—ÓRDEN DEL DIA DEL GENERAL URQUIZA

Entró á Buenos Aires el vapor *Pavon*, con procedencia de la Concordia.

Nada de particular por el Uruguay. Se hacian varios movimientos para batir á los paraguayos que han invadido el territorio brasilero.

La noticia de la victoria de la escuadra se tuvo por chasque del general Paunero al general Urquiza.

Este dió una órden del dia felicitando al ejército por el brillante triunfo alcanzado por nuestros aliados.

Se habian interceptado comunicaciones de la junta de traidores y de Berjes.

Berjes urje á Robles para que apresure sus movimientos, y le anuncia que Lopez está en Humaitá desde el 9. Se dice ademas que un tal Bruyls estaba pasando artilleria gruesa y que pronto le anunciarian que estaban libres del bloqueo.

El combate del 11 decidió lo contrario, á pesar de la artilleria gruesa.

La junta de traidores le escribe á un tal Martinez lamentándose de la gran desercion que están sufriendo y le anuncia que se han tomado enérgicas medidas para castigar á los desertores.

Las fuerzas de Robles se habian dividido en dos columnas. Una de infanteria, artilleria, parque y demás que se dirijia hácia la ciudad de Corrientes y la otra de caballeria que iba hácia San Antonio y era fuertemente hostilizada por los generales Hornos y Cáceres. Se ignora cual será el plan de campaña de estas fuerzas.

El ejército entre-riano habia sido organizado en tres grandes divisiones á las órdenes de los generales Virasoro, Lopez Jordan y no recordamos que otro gefe.

El coronel Victorica se habia recibido del Estado Mayor.

Noticias de San Borja.

CINCO DIAS DE COMBATE.

Resistencia de los brasileros.

El mismo dia en que publicabamos aquí las noticias traidas por el *Tacuarí*, y que confirman todo lo que dijo la redaccion con respecto á la toma supuesta de San Borja, la *Tribuna* de Buenos Aires publicaba en estracto las comunicaciones oficiales recibidas por la Legacion Brasilera en Buenos Aires y cuya *sustancia* dió el *Siglo* del viernes pasado, lo que prueba la exactitud de nuestros informes.

He aquí el estracto de esas comunicaciones:

«Paso de los Libres, Junio 15 de 1865.

«Las fuerzas imperiales que se hallan en la Villa de San Borja, se están defendiendo con heroismo contra la invasion de los traidores Paraguayos, apesar de estar sitiados por cinco mil enemigos.

El diez del corriente cuando los paraguayos bombardearon el *Paso de San Borja* para llamar la atencion del teniente coronel Asuncion y su fuerza, compuesta apenas de 400 voluntarios, los mismos paraguayos hicieron el desembarco en un punto mas abajo, y en sesenta canoas. En ese momento llegaba á la poblacion de San Borja el teniente coronel Cárlos Nery con el 1.er batallon de voluntarios de la patria que cuenta 700 plazas, lo que sabido por el teniente coronel Asuncion, y hallandose en la imposilidad de batirse en campo abierto, con fuerzas inmensamente superiores, resolvió unirse con el.

Los dos gefes defienden hoy con gran denuedo la poblacion, y hasta ahora han conseguido resistir.

El Coronel Fernandez marchó de *Itaquí* en direccion á San Borja con 2050 hombres de caballeria y alguna infanteria.

El General Canavarro, que estaba en *Ibirocay*, con 4,000 soldados de las dos armas, se habia puesto en marcha en direccion á San Borja.

Las fuerzas que están en la Uruguayana son 950 hombres, de los cuales 450 son de caballeria, al mando del Teniente Coronel Bento Martinez, y 500 infantes con el Capitan Javier de Valle.

Esas fuerzas se preparaban tambien para marchar á San Borja.

Mas noticias.

El *Eco del Comercio* publica las siguientes:

Debemos á la amabilidad del Sr. Vizconde de Tamandaré los siguientes datos:

La Legacion Brasilera de esta ciudad ha recibido participacion oficial del comandante de la Uruguayana.

Los paraguayos no han entrado á San Borja, como se dijo; hasta el dia 15 los brasileros se defendian en el pueblo de San Borja con un heroismo que asombra.

He aquí los detalles:

El dia 10 atravesaron el paso de San Borja numerosas fuerzas paraguayas en chatas y embarcaciones chicas que tenian preparadas y han traido en carretas.

El coronel Fernandez con doscientos hombres de G. N. que era la fuerza que alli habia, les disputó el paso haciendo correr bastante sangre.

Conociendo empero que no habia posibilidad de buen éxito por las fuerzas superiores y recursos con que contaba el enemigo, retrocedió á la poblacion, que queda á media legua del Paso y allí se defendió todo el dia.

Por la noche como cien hombres de la Guardia Nacional acudieron de las estancias que hay cerca y penetraron al pueblo para compartir el peligro y ayudar á sus paisanos.

Ese refuerzo vino muy á tiempo, pues la gente estaba muy fatigada.

Al dia siguiente los paraguayos que habian hecho pasar nuevas fuerzas acometieron de nuevo la poblacion, pero hasta el dia 13 no consiguieron ventajas.

El dia 14 la guarnicion del pueblo tuvo un momento de angustia.

Los refuerzos paraguayos llegaban por momentos; pues el número de los que estaban frente al pueblo se calculaba en diez mil; de pronto se oyó fuego de fusileria y vivas á la nacion brasilera.

Era el 1º de voluntarios de la Patria que llegaba.

Este cuerpo hacia tiempo habia salido de la capital, y estaba á 15 leguas de distancia cuando llegó á su noticia el peligro en que se hallaban el Coronel Fernandez y sus vallentes compañeros; sin tomar descanso se pusieron en marcha y tan pronto como llegaron, á los gritos de ¡Viva el Brasil! cargaron á la bayoneta y penetraron á la ciudad.

Con ese refuerzo, dice el Coronel Fernandez, la guarnicion de San Borja puede esperar la llegada de las fuerzas de Canavarro que están cerca, y á las que los paraguayos no podrán resistir.

El parte dice mas: hasta el dia 15 el pueblo de San Borja era nuestro, si el general Canavarro llegó el 16 como se esperaba, los paraguayos habrian llevado una buena leccion.

Un bravo al Coronel Fernandez y sus compañeros!!

Vivan los valientes de San Borja!!

Teatro de la guerra.

El General Paunero se habia movido el 14 del corriente á incorporarse al General Urquiza.

El Gobernador Lagraña iba á abordo del «Guardia Nacional» á instalar el Gobierno en Goya.

El Coronel Reguera debia entrar con fuerzas de infanteria el 17 ó Bella Vista.

El grueso del Ejército paraguayo se retiraba en direccion á Corrientes, una columna de 3000 hombres iba en direccion á la Tranquera de Loreto.

—Se han tenido noticias del General Urquiza.

En el acto de tener conocimiento de la retirada de los paraguayos, se puso inmediatamente en marcha con ánimo de pasar el rio de Corrientes y en combinacion con el general Paunero y Cáceres ponerse en persecucion sobre el enemigo.

Indudablemente esto se habrá realizado y el general Urquiza se hallará en marcha, habiendo pasado el rio de Corrientes.

Como es sabido, el general Paunero se puso en marcha el 14 del corriente con igual objeto, es decir, de incorporarse al general Urquiza y ponerse en persecucion del enemigo.

Probablemente, de un momento á otro, ó el martes á mas tardar, se tendrán noticias de algun interés del teatro de la guerra.

—La escuadra brasilera se hallaba en el Empedrado haciendo sus reparaciones.

Los vapores paraguayos estaban arriba de las Tres Bocas.

—El *Paraná* del 22 da esta noticia:

«Nos aseguran que una persona de esta, ha recibido ayer por el «Victoria», una carta de Goya en que se dice, que la vanguardia de los paraguayos que se retiraban á marchas forzadas fué batida completamente por el general Cáceres, tomándole cincuenta carretas con equipos y armas, y un número considerable de prisioneros.

«Algunos observan como el comboy iba á vanguardia del ejército y nosotros creemos, sin ser péritos en la materia, que esto no es estraño, si se considera que los invasores van en retirada; y antes de moverse han mandado adelante su tren pesado.»

—El mismo periódico dice lo siguiente:

La «Dotorell», conduce á su bordo diez y ocho heridos de la escuadra paraguaya.

Era toda la jente, que habia á bordo del «Marques de Olinda», al pasar por el costado del buque inglés que los tomó.

Cinco minutos despues el «Marques de Olinda» se hundió, desapareciendo en las aguas del Paraná.

Los heridos fueron asistidos en este puerto, por el Dr. Gonzalez del Solar y el médico del buque.

Hoy siguió la «Dotorell» para Buenos Aires.

Buenos Aires.

Del *Eco del Comercio* del 23 copiamos estas noticias:

—Ayer á las 10 de la mañana se embarcó por el muelle de pasageros, el primer batallon del primer Rejimiento de Guardias Nacionales, al mando del Comandante D. Juan Cobo.

Este cuerpo se compone de cerca de 400 plazas, conocidas y tropa de las primeras familias de nuestra sociedad, en gran parte voluntarios.

—El vapor *Iniciador* vá á salir para el Paraná en busca de los heridos del combate del 11 de Junio; sabemos que el Sr. Almirante brasilero ha resuelto esperar otro vapor, de mayor capacidad, que debe llegar de un momento á otro de Montevideo para enviarlo tambien en esa comision.

—Los ciudadanos brasileros residentes en Buenos Aires, habian resuelto hacer funerales por los que cayeron gloriosamente combatiendo por la causa de la civilizacion en el combate del dia 11 del corriente.

La suma suscrita para ese objeto era ya muy crecida, pero han tenido que prorrogar ese acto, por que el Sr. Consejero Octaviano y el Sr. Vizconde de Tamandaré han resuelto hacerlo oficialmente.

El lúnes ó mártes tendrá lugar esta piadosa ceremonia, á que deben concurrir todos aquellos que desean el triunfo de la buena causa.

—Bajo el epígrafe de *los traidores* se espresa así el mismo diario:

«Hé ahí los secuaces del enemigo de la patria, hé ahí los que han puesto, no su brazo, pues no son capaces de hacerlo, pero sí su depravada inteligencia, al servicio del invasor.

«El tiempo nos va revelando la verdad de los hechos.

«Coriolano Marquez, el asesino de Camilo Rodriguez, el prófugo de la cárcel de esta ciudad, es el autor del infame artículo en que se calumniaba á nuestro ejército, diciendo que habia cometido tropelias de todo género en la ciudad de Corrientes.

«El Dr. Derqui, el hombre funesto, es el autor del famoso decreto por el que la junta de estúpidos que se llama gubernativa, declaraba fuera de la ley al General Mitre y pretendia sustraer la Provincia de Corrientes de la jurisdiccion Nacional.

«Colodrero, vomita hiel contra su patria en las columnas del «Independiente».

«Hé ahí los verdaderos traidores.»

Entre-Rios.

Estando prontos para marchar al Uruguay los batallones de guardias nacionales del Paraná y Victoria, recibieron contra-órden, debiendo quedar organizados dichos cuerpos para cuando fuese necesario.

La órden de marchar fué precaucional, temiendose por un momento que los paraguayos avanzasen hasta la frontera de Entre-Rios, cuando faltan todos los elementos que hoy existen para impedirselo si lo intentáran.

Escuadra paraguaya.

Buques de primera clase.

Tacuarí, Paraguarí, perdido en el combate, *Igurey*, id id id *Marqués de Olinda*, id id id *Salto*, (ex-argentino) id id id. Seis baterías flotantes id id id.

Segunda clase.

Salto de Guayrá, Pirabebe (antes *Ranger*) *Iberá* (antes *Cavour*) *25 de Mayo* (ex-argentino)—Los cuatro en mal estado por la accion del 11, considerandose uno completamente perdido. *Ipora, Paraná, Vesubio.*

Tercera clase.

Jejuí, Olimpo, Anhambahy, (ex-brasilero)

Buques de vela.

Patacho *General Lopez*, idem *Paraguay*.

Segun esta relacion cuyas clasificaciones son tomadas del *Semanario*, actualmente tiene el Paraguay 1 vapor de primera clase, 7 de segunda, 3 de tercera y 2 buques de vela—Total 13 buques.

Creemos que tambien podrá poner algunos lanchones armados como el *Humaitá* y el *Cerro-Leon*, á menos que se incluyan entre las pérdidas de chatas ó baterias flotantes.

Diplomacia paraguaya.

Nuestros lectores recuerdan el famoso decreto de la Junta de traidores reasumiendo la soberania de la provincia de Corrientes y declarando traidor al general Mitre.

Ese famoso decreto ha sido circulado á los consules de Italia y España, con la nota que publicamos en seguida y que se rejistra en el *Independiente* del 8.

CIRCULAR.

El oficial mayor de la Secretaria de Gobierno.

Corrientes, Mayo 31 de 1865.

A los Agentes Consulares de S. M. el Rey de Italia, de S. M. C., y gefe de la estacion naval de S. M. B. en esta capital.

El que suscribe en cumplimiento de órden que ha recibido de la Exma. Junta Gubernativa del Estado, tiene el honor de dirigirse á V. en virtud de no haber en esta capital ningun otro agente mas caracterizado que el Sr. N., de parte de S. M. á objeto de remitirlo como lo hace adjunto en cópia impresa y legalizada, el Supremo decreto de fecha 25 del que fenece, por el cual este Estado reasume la parte de su soberania delegada en el Gobierno Nacional Argentino, declarándose no obstante parte integrante de la Nacion Argentina, pero reservándose el derecho de formar parte activa desde cuando y en la forma que convenga á sus intereses.

Tambien en cumplimiento de órden superior manifiesta á U. el infrascripto el interés que tiene la Exma. Junta Gubernativa del Estado, de que se sirva el Sr. N....elevar dicho Supremo Decreto al conocimiento de S. M., por el conducto que corresponda, dándole á conocer á la vez, el deseo firme y vehemente que le anima de mantener con el Gobierno de S. M....en el mejor estado de respeto y concordia sus relaciones de paz, amistad y comercio, aseguradas por ley de tratados preexistentes entre el Reino de.... y la Nacion Argentina, sin mengua del derecho de este gobierno, de ampliar ó modificar aquellos, cuando una feliz oportunidad lo permita y requiera.

Todo lo que el que suscribe tiene el honor de comunicar al Sr. N. asegurándolo sus consideraciones de alta estima y respeto.

Martin Blanco.

Véase la contestacion que los Cónsules en Corrientes han dado á la junta de traidores.

Delegacion Consular de S. M. el rey de Italia en Corrientes.

Corrientes, Junio 3 de 1865.

Señor:

El que suscribe tiene el honor de acusar recibo de la nota de V. E. fecha 31 de Mayo último, en la que la órden de la Exma. Junta Gubernativa de Estado, le acompaña un ejemplar impreso y legalizado de supremo decreto de fecha Mayo 25 con especial encargo á esta Delegacion Consular de enterar el conocimiento de S. M. el Rey de Italia, á cuyo efecto y debido cumplimiento, en primera oportunidad remitirá el Decreto original y copia del oficio de su referencia al señor Consul General de S. M. el Rey de Italia en Buenos Aires, del cual esta delegacion depende directamente; al mismo tiempo de este proceder ruego á V. lo ponga en conocimiento de la Exma. Junta Gubernativa.

El Régio Delegado Consular.
Rafael Gallino.

Al señor Oficial Mayor de la Secretaria de Gobierno, D. Martin Blanco.

Vice Consulado de S. M. C., en esta ciudad y Provincia.

Corrientes, Junio 3 de 1865.

Al señor Oficial Mayor de Gobierno.

El 1º. del corriente por la tarde tuve el honor de recibir el oficio del 31 del anterior que por órden de la Exma. Junta Gubernativa del Estado me ha dirigido V. acompañándome el Decreto espedido con fecha 25 de Mayo último para que por mi conducto sea dirigido al Gobierno de S. M. la Reina de España.

Al acusar á V. recibo de dicha nota se dignará manifestar á la Exma. Junta Gubernativa del Estado que por la primera oportunidad remitiré al Ministro de España en Buenos Aires que lo dirija al Gobierno de España. Al agradecer al señor Oficial Mayor de Gobierno los conceptos con que distingue á la Nacion Española y su Gobierno, le suplico se digne poner en conocimiento de la Exma. Junta Gubernativa que manifestaré al mismo tiempo al Gobierno de S. M. Católica las consideraciones con que distingue á todos los subditos españoles.

Dios guarde á V. muchos años.

Manuel Maria de Salas.

Escena tumultuosa.

En la sesion que tuvo lugar el 23 la Cámara de Diputados de Buenos Ayres fué teatro de una escena tumultuosa, provocada por la dureza con que el Sr. Ruiz Moreno trató al General Paunero al discutirse el proyecto que acuerda una medalla á los vencedores de Corrientes.

Francamente, no encontramos bien que los Diputados, abusando de la irresponsabilidad que su palabra tiene en las Cámaras, lancen imprecaciones como las que han dirijido al General Paunero.

Segun se nos informa, el Sr. Ruiz Moreno ha ido hasta decir que el General Paunero mentia en su parte, puesto que solo daba doscientos y tantos hombres de pérdida en el combate de Corrientes; cuando estos habian pasado de trescientos, segun los informes que él habia recibido de un testigo presencial.

¿Como se puede poner asi por los suelos la palabra de un veterano cargado de servicios?

¿Como insultar asi su reputacion en pleno parlamento, porque los detalles dados por otra persona no esten acordes con los del General que mandó en Gefe la accion de que se trata?

Felizmente, la Cámara comprendió que debia significar de algun modo, que no aceptaba las imputaciones lanzadas sobre el General Paunero, y sancionó casi por unanimidad el proyecto de que se trataba.

Como era natural, las palabras del Sr. Ruiz Moreno, provocaron una escena tumultuosa, poco digna del Parlamento Argentino.

Hé ahí el Decreto:

El Senado etc.

Art. 1º Acuérdase una medalla de honor al General, Gefes, Oficiales y soldados que tomaron parte en el combate que tuvo lugar en Corrientes el 25 de Mayo último.

2.º Dicha medalla llevará en el anverso las armas de la Nacion en el centro, en la circunferencia la inscripcion «La República Argentina á los vencedores de Corrientes,» y en el reverso un sol en el centro, y en la circunferencia las palabras «25 de Mayo de 1865».

3.º Queda autorizado el P. E. para determinar la clase de las medallas y para hacer los gastos que demanden.

4.º Comuníquese etc.

GELLY Y OBES.

Camino carril por la cordillera.

Mientras que por el litoral disputamos con los paraguayos, allende la cordillera se cumple un gran acontecimiento.

Mr. Charpentier, concesionario de un camino carril para carruajes al traves de los Andes, habia comenzado y practicado sus trabajos en grande escala con dos mil peones, y la parte de camino del lado de Santiago de Chile está ya concluida: falta el lado argentino, que es indudablemente el mas largo, aunque no el mas costoso.

El boqueté de este gran camino, va al sud de Mendoza á 30 ó 40 leguas. Se comprende así el triunfo de Mr. Charpentier, y el bien que hace á estos países. ¡Saludamos á ese grande obrero!

A siete hijos

Encontramos en *El Eco de Córdoba* el siguiente hecho, delido á una madre desnaturalizada.

Helo aqui:

«Ante el Juez del Crimen está la causa de una mujer acusada de haber muerto á siete hijos, despues de nacer.

«El querido ha revelado el crimen. Disgustado con la desnaturalizada madre y ébrio, ha contado á un amigo que él no veia su familia.

«Con esta denuncia se ha procedido á las investigaciones, y el horroroso crimen se ha descubierto. La mujer está presa.

«En la casa donde vivia se han hecho escavaciones y se han encontrado algunos huesos de las infelices criaturas. Esta sola circunstancia habla mejor que los discursos, acerca del corazon de la madre.

Bolivia.

El *Ferro Carril* contiene una carta datada en Sucre el 10 de mayo, de la cual estractamos estas noticias:

Con motivo de la muerte del General Don Juan Sanchez, á quien se han hecho por órden del gobierno pomposos funerales en todas las capitales de Departamento, y por quien llevará luto el ejército por espacio de tres meses.

—Existen dispersos entre el pueblo como 500 rifles y fusiles que el gobierno se empeña en poseerlos. Las penas señaladas en un decreto no produjeron efecto alguno, por cuya razon se ha apelado al medio de dar en gratificacion el valor de las armas que se presenten. Hasta hoy nadie ha querido obtener dinero de esa manera.

Actividad parlamentaria

Las Cámaras francesas no tienen rival por su actividad con las de ningun otro pais de Europa. No pasa dia sin que se anuncie que un nuevo proyecto pasa al Cuerpo lejislativo ó al Senado, apesar de las grandes y trascendentales cuestiones de que tienen que ocuparse. Tan pronto como los asuntos de Roma, Méjico, Cochinchina, Italia y la insurreccion de Argelia, han sido ámpliamente discutidos en ambos Cuerpos, se le presentan al debate los proyectos de ley relativos á sociedades de crédito, marina mercante, ó los no menos importantes sobre estados y certificados de inscripciones despachados por los registradores de hipotecas en los departamentos de Saboya y Niza. (*La Epoca.*)

Una circular.

El nuevo ministro del Interior de Francia, marques de Lavalette, ha dirigido á los prefectos una circular que es un programa de administracion pública en las relaciones de los prefectos con las poblaciones de su departamento. El ministro recomienda aquellos que hagan visitas frecuentes á los pueblos de su circunscripcion, que se enteren por sí mismos de las necesidades de las localidades y de las aspiraciones legítimas de sus vecinos, que se ocupen de los pequeños intereses, por lo regular sobrado tímidos para dirigirse, los ajentes superiores del poder y en vez de aguardar á que la verdad suba á ellos en quejas amargas, quiere que vayan á buscarla donde quiera que pueda hallarla, á fin de hacer justicia á todas las reclamaciones que la merezcan.

Promociones en España.

La *Gaceta* publica tres reales decretos promoviendo al brigadier D. José Osorio y Mejia al empleo de mariscal de campo en el turno correspondiente á las vacantes ocurridas por fallecimiento de los mariscales de campo don José Herrera Garcia y D. Rodrigo Sanchez Arjona; al coronel de caballeria D. Joaquin de Vera y Olazabal, al empleo de brigadier en el turno correspondiente á las vacantes ocurridas por fallecimiento de los brigadieres D. Dionisio Angulo y Urdaibay, D. Bernardo Yageus y Cardigondi y D. José Pacheco y Grajea; y al coronel de infanteria D. Angel Cos-Gayon y Pons al empleo de brigadier en el turno correspondiente á las vacantes ocurridas por fallecimientos de los brigadieres D. Matias Cevallos Escalera y Ocon, D. Antonio Ramirez Arcas y D. Fernando de Zayas y Sabattini.

El sufragio universal.

Se confirma la noticia de la proposicion hecha á la Prusia por el Austria de convocar los Estados de los ducados del Elba. Un diario ministerial de Berlin dice que si la proposicion es aceptada, será convocada la representacion nacional de los ducados, bien con arreglo á la ley electoral de 1848, bien con arreglo á una ley concertada entre las dos grandes potencias alemanas.

En los ducados mismos se advierte en estos momentos un movimiento muy caracterizado en favor de un llamamiento al sufragio universal para el arreglo de la cuestion de sucesion. Peticiones en este sentido cubiertas de numerosas firmas son dirigidas á los gobiernos de Francia, Inglaterra y Austria.

Discurso de Mr. Lincoln.

Los diarios de los Estados-Unidos contienen el discurso que habia pronunciado Mr. Lincoln en Washington tres dias antes de ser asesinado. En ese discurso Mr. Lincoln, lejos de hacerse ilusion en cuanto á los negocios públicos, señalaba todas las dificultades inherentes á la reconstitucion de la Union y es reaba con gran juicio práctico los sentimientos de conciliacion, únicos que puedan traer á buen término la empresa encomendada hoy á sus sucesores.

El presidente no se disimulaba que despues del acta de emancipacion quedaba que arreglar una gran cuestion, cual era la situacion que habian de ocupar cuatro millones de libertos en una sociedad en la que el dia antes eran todavia esclavos. Mr. Lincoln, por el ejemplo mismo de lo que pasaba en el Norte relativamente á la poblacion negra, sabia que no es posible prescindir de ciertas preocupaciones del pueblo de los Estados-Unidos.

Este era el punto esencial sobre el cual debia fijarse la atencion de los gobernantes y de los gobernados sensatos. Así es, que lejos de rechazar la nueva Constitucion del Estado de la Luisiana que no concede á los negros el derecho electoral, la aceptaba tal como era, lamentando que ese derecho no fuese otorgado inmediatamente á los hombres de color muy inteligentes, y á los que han servido como soldados en los ejércitos del Norte.

Muchas personas en América, como en Europa, mucho mas abolicionistas que el mismo mister Lincoln, tal vez censurarán esas contemporizaciones; pero el grande afan del presidente, en gran cuidado, por lo que resulta de su discurso, era buscar el medio práctico de reincorporar á la Union los Estados separados.

A fin de conseguir este objeto procura disponerlo á no retroceder ante ninguna concesion razonable, conciliando por eso el cuidado de realizar los progresos que no pudieron hacerse espontaneamente. «Para sacar el pollo encerrado en el huevo, decia valiendose de una de las metáforas que le eran familiares, mas vale dejar empollar el huevo que no romperlo.»

Protestas.

Varias casas de comercio del Sur de América establecidas en Londres protestan indignadas contra las insinuaciones del parte mandado por Mr. Stanton relativamente á la complicidad del Sur en el odioso asesinato de Abraham Lincoln, haciendo observar que no ha podido hacerse una averiguacion séria y terminante en las pocas horas trascurridas entre el crimen que ha conmovido á todos y el envio del despacho de mister Stanton.

GACETILLA

No hubo sorteo—Reunidos el domingo los batallones 1º y 2º de G. N. para procederse al sorteo decretado, los jefes de dichos cuerpos hicieron saber que no tenia lugar por órden superior, conformándose el gobierno con recibir las sumas para enganchar soldados en reemplazo de los que hubieran salido en suerte.

Asi se ha cumplido la disposicion, sin perjudicar al comercio ni á la industria, y hasta con ventaja para el servicio militar, pues se elegirán hombres á propósito para las fatigas de la campaña, que dificilmente hubieran podido soportar algunos jóvenes demasiado acostumbrados á las comodidades de la ciudad.

Ese resultado conveniente para todos, se debe en gran parte á la actividad é iniciativa de los jefes y oficiales, y á la cooperacion generosa de nacionales y estrangeros que se han manifestado tan interesados como los mismos que corrian el riesgo de marchar á campaña.

El Siglo, sostenedor del medio empleado, como su cólega *La Epoca*, se felicita de que los hechos hayan dado una vez mas la razon á sus palabras, y aplaude la resolucion del Gobierno de hacerse cargo de los personeros, que, cumpliran en la guerra los deberes de los ciudadanos reclamados por el decreto.

Servicio de guarnicion—Hoy dá guardia en el Parque, casa de Gobierno y Aduana, la 1ª compañía del 2º batallon, mañana la 2ª compañía del 1º, y asi sucesivamente; de manera que tocará el servicio cada 11 ó 12 dias, y cada 15 así que se dividan en ocho compañías dichos cuerpos, con el aumento de los remolones.

Del batallon 3º hay acuartelada todos los dias una compañía, y están prontos tambien para cualquier exigencia la Auxiliar de Policía, los *Voluntarios de la Libertad* y la Artilleria.

La Marne—Llegó ayer de Rio Janeiro con 14 dias de viage, el trasporte de guerra frances *La Marne*. Como lo anunciamos dias pasados, seguirá al Pacífico en reemplazo del *Rhin*, perdido en Mazatlan.

El Union—El pequeño vapor mercante *Union*, llegado ayer de Rio Grande, viene á servir de transporte y aviso para las fuerzas brasileras que operan en el Uruguay.

El Presidente—Ese vapor brasilero no ha traido ninguna noticia de San Borja posterior á las que conociamos.

La caza—Hace algunos dias que no se espiden permisos para cazar, á consecuencia de los abusos que cometen algunos, entrando en terrenos cercados á pesar de que les está prohibido.

Como no todos son pecadores y la medida no hace escepcion alguna, resultan perjudicados algunos que jamás han motivado quejas de los vecinos.

Creemos que cualquier dificultad podria salvarse perfectamente, negando los permisos solamente á los que hubiesen abusado, ó abusasen en adelante.

El Coronel D. Felipe Arroyo—Dícese que este jefe tomará el mando de la Compañía auxiliar de Policía la cual se aumentará hasta formar el batallon 3. º de línea.

Uniforme—Los comisarios de la capital usarán uniforme y espada como los de extramuros.

Se embarcaron—Varios soldados brasileros que existian en los hospitales y fueron dados de alta, se embarcaron ayer. Van al Uruguay á unirse con sus compañeros.

Nombramiento acertado—Lo es el del Teniente Coronel D. Luis Velazco para Edecan del Gobierno.

Ese viejo soldado reune todas las condiciones requeridas para tal puesto: inteligencia, actividad y educacion esmerada.

Parte sin novedad.—Parece que no fuera una noticia el decir que nuestras tropas quedaban sin novedad el dia 24, y sin embargo es algo mas, es un noticion para las familias, para los amigos que echan de menos en esta ocasion la velocidad de los partes telegráficos.

¿Y para las muchachas que andaban en *guerrillas* con los gallardos oficiales?......

No es mucho asegurar que ellas hubieran deseado un boletin por el cual supieran con algunas horas de anticipacion la grata noticia que hoy les trasmitimos por via de consuelo.

El amor es tan exijente que nos pondrá en el compromiso de redoblar la actividad *boletinera* y de aumentar la tirada hasta la cifra fabulosa de cincuenta mil ejemplares.

Buen refuerzo—La funcion dada espontáneamente por la compañía de Solis, en beneficio del batallon 1.º, fué favorecida con una gran concurrencia, de la que se deduce un buen refuerzo para dicho cuerpo.

Celebramos que tal haya sido el resultado de la generosa oferta de aquellos artistas.

Mortalidad—Junio 24—Maria Irazabal, oriental, 7 dias; Victoria Lopez, idem, 14 meses; Ramon Ladivesi, idem, 5 meses; Abelina Barries, idem 4 años; Ignacio Perez, idem, 11 meses; Emilia Rodriguez, idem, 7 dias; José Maria de Ramos, brasilero, 23 años, soltero; Catalina Sampo, italiana, 24 años, viuda; Luisa Sarmiento, oriental 55 años, casada; Manuel Lopez, español, 67 años, casado; José Maria Ferreiro, oriental, 15 meses; Genoveva Eduard, francesa, 8 años, Antonio Leon, oriental, 16 meses.

25—Juan Luis Vidal, oriental, 68 años, casado; Silverio C. Acosta, idem, 16 meses; Manuel José Fernandez, español, 57 años, casado; Jacinta Sturla, oriental, 1 año; Antonio Grcodo, idem, 18 meses; Josefa Sanches, idem, 4 meses; Maria Irigoyen, idem, 22 meses; Juan Maria Degiorji, italiano, 68 años, casado; Pedro Aguerreberri, oriental, 10 dias; José Ortiz, 3½ años: Sebastian Martinez, idem, 20 meses; Gausmiano Batista, brasilero, 20 años, soltero; Francisco J. da Ruda, idem, 19 años, soltero; Ramon Velasquez, oriental, 30 años, soltero; Antonio Dias, portugues, 44 años, casado; Maria Cruz, oriental, 2 años; Monica Palacios, idem, 18 años, soltera.

26—Felix de la Puerta, oriental, 1½ años; Domingo Bado, idem, 13 meses; Agustin Capello, idem, 20 meses; Dominga Gonzalez, idem, 77 años, soltera; Estévan Domeck, idem, 11½ años soltero; Guillermo Irtaborda, francés, 25 años, soltero; Ramon Nuñes, español, 57 años, viudo; Jorge Bispp, brasilero, 32 años, soltero; Claudino Machado, idem, 40 años, soltero.

La basura—Segun los partes oficiales que hemos recibido, los benditos carros no pasaron ayer por algunas calles, sin duda por indisposicion de las mulas, ya que no puede decirse de la primera dama.

Deseamos cada dia mas que la Comision E. Administrativa tome las riendas de ese servicio, en la esperanza de que serán menos frecuentes las faltas y porque cuando las hubiere sabriamos á quien dirigir nuestros lamentos.

Hoy nos vemos privados hasta de ese justo desahogo, pues aunque la limpieza está bajo la ferula de dicha corporacion, no fué ella quien celebró el contrato en el cual hay condiciones que no está en su mano hacer cumplir.

Entretanto sigan los carros dandose tono, que nosotros nos consolamos esperando el cambio de gobierno, siquiera para saber contra quien hemos de euristrar nuestra pluma cuando fuere justo.

El salvamento del Oyapock.—La relacion que dias pasados publicamos sobre el salvamento del *Oyapock* es desmentida en parte por el práctico D. Luis Guerello en un artículo inserto en otro diario. Refiere minuciosamente lo sucedido, sosteniendo que la gloria de haber llegado el primero y adoptado las disposiciones para salvar el buque cuando el comandante no sabia que hacer, no corresponde al Sr. Antuña sino al espontaneo, que, arrostrando la furia del mar se presentó en un pequeño bote acompañado de un solo marinero. En prueba de ello el Sr. Guerello transcribe el testimonio del jefe del batallon 15 que se hallaba á bordo, y el cual hace efectivamente aquellas declaraciones honrosas.

Sociedad filarmónica—Varios caballeros que asistieron al primer concierto en el *foyer* de Solis, elogian el desempeño de los aficionados y artistas que en él tomaron parte. Celebramos muy sinceramente ese resultado que augura prosperidad á dicha asociacion.

Al cuartel—Las levas apresaron ayer á varios individuos no enrolados, los cuales fueron intercalados en el batallon *Voluntarios de la Libertad*.

Es probable que su voluntad seria no cubrirse con la boina punzó; pero como el titulo del cuerpo alude solo á la voluntad superior, es evidente que armonizan maravillosamente sus inclinaciones con aquel nombre.

Las levas siguen, cada dia mas inexorables, y para librarse de sus cariñosas sorpresas no queda otro recurso que exhibir la papeleta de enrolamiento ó de nacionalidad estranjera, ó resignarse á no tomar el aire libre de las calles.

La Parca—Esta antipática dama parece que se ha propuesto oponerse al aumento de la poblacion, de tan suprema necesidad para estos paises.

Echese una mirada á la mortalidad de los tres últimos dias y se verá que no ha estado ociosa en terminar los trabajos de sus emisarios tan activos como el sarampion y la viruela.

Es demasiada exigencia! Deberia contentarse con la perspectiva que le ofrece la guerra, y con el tributo que ya le han pagado en Corrientes y en las aguas del Paraná.

Que se repita—El mundo que acostumbra envolverse en las vestiduras de San Felipe y Santiago, se hace lenguas para alabar la zarzuela *Por seguir á una muger*.

No la hemos visto; pero cosa buena debe ser cuando se la prodigan tantos zahumerios.

Si la compañía juzga que el mundo está de perfecto acuerdo con la opinion del boletero, repita la tal zarzuela y cuente con la proteccion sin limites del gacetillero, que en caso semejante es de inmensa é imprescindible necesidad.

Paquetes—Hoy debe llegar el *Mersey* de Buenos Aires, y se espera el paquete francés *Carmel*, con la mala de Europa, y noticias que comunicaremos á nuestros favorecedores, como de costumbre, por medio de un boletin *gratis* para los suscritores que manden buscarlo á esta oficina.

Retratos—A los aficionados á la verdad fotográfica, (que suele ser cosa rara) les recomendamos el retrato del General Flores sacado por los Sres. Jouant.

Remates para hoy—Por Ruano, de libros y artículos de gusto, en su casa—Por Ibarra, de mercaderias; de caballos en la calle Buenos Aires núm. 150—Por Mendeville, de mercaderias, en su casa—Por Cabral, de comestibles y ferreteria, en su casa.

SOLICITADAS.

Permanente.

EMPEDRADOS.

A quien corresponda se piden que se efectúen los empedrados de las calles del Sud; de lo contrario este invierno tendremos que transitar velando. Esas obras las agradeceran muy particularmente los vecinos y propietarios del Sud que en los grandes barriales tienen una dificultad para alquilar sus casas.

Al Dr. Portugal.

El abajo firmado cree de su deber manifestar públicamente la gratitud que esperimenta para dicho Doctor, por los cuidados que tuvo y la cura que operó de un hijo atacado del sarampion resumido adentro y que se hallaba casi desauciado, habiendolo salvado merced á su buena asistencia.

Quiera el Sr. Dr. Portugal recibir este testimonio de gratitud de un padre de familia reconocido.

Montevideo, Junio 26 de 1865.

Bartolo Gente.

j27—2p. n1301.

SECCION COMERCIAL

Buenos Aires.

21 de Junio.

REVISTA DE LA BOLSA.

Metálico.

El metálico en las primeras horas de las operaciones, empezó ayer á 26$15 cts. pero reaccionó despues hasta 26$ 25 cts.

Se vendieron:

104153	al contado	de 28.15 á 28.25
10000	para el 30 de Junio	de 28.20 á 28.25
5300	« « 1 de Julio	á 28.20
8500	« « 31 de «	á 28.15
20000	« « 15 de Setiembre	á 27.65
20000	« « 30 de «	á 27.65
15000	« « 15 de Octubre	á 27.65
5000	« « 30 de Noviembre	á 27.75
5000	« « 31 de Diciembre	á 27.75

FONDOS PUBLICOS NACIONALES.

5000 $ fondos públicos nacionales á 38 p. %

VENCIMIENTOS

287,115 pesos fuertes.

FRUTOS

En las plazas y depósitos:
150 cueros vacunos campo á 95 $ pesada.
75 idem lanares al barrer á 90 $ doc.
50 idem idem idem á 100 $ idem.
60 idem idem libre de desecho á 135 pesos idem.
300 @ lana borrega á 58 $ @
200 @ idem idem idem á 59 $ idem.

GRANOS

Se vendieron:
100 fanegas trigo bueno á 165 $ fa.
100 idem idem idem á 160 $ idem.
150 idem idem regular á 150 $ idem.
150 idem idem idem á 147 $ idem.
200 idem maiz de 105 á 107 $ idem.

ULTIMAS VENTAS DE IMPORTACION
(Del Telégrafo Marítimo)

De deposito—300 bordalesas vino C. P. $ 700 despachado, 200 barricas azúcar, Havre refinada 13½ deposito.
Por «Rosa» de Tarragona—150 pipas vino Bles $f. 38 depósito.
Por varios buques de Rotterdam—1000 frasqueras ginebra fina, marca (Paz y Libertad) rf. 31.

MOVIMIENTO DE ADUANA

Aforos de almacenes—Dia 26.

Kissling, 1 caj. vino 1,80; 1 id vermouth en 4,80; 1 id ajenjo 3,20.
Montero, 99 cajs. aguardiente [illegible]
R. y Schiaffino 20 bordalesas vino, una 16,00.
Lewis, 50 frasqueras ginebra, una 1,00; 50 damajuanas id 1,00.
Martinez, 20 rollos tabaco 1252℔. @ 3,60.
Sanguinetti 10 bolsas café 1584℔. [illegible]
Eyharalde, 18 bordalesas vino, una 16,00.
Veiga 78 pares delanteras de botas, par 4,80.
Santos y Ca. 25 canastos tocino 3613℔. qq. 9,60; 24 bolsas café [illegible] qq. 13,00.
Lewis 10 caj. [illegible]
[illegible]

U. y Duran 10 bolsas café, 1515 ℔ qq. 13,60.
Fairs y Ca. 138 cajones almidon, 5520 ℔ qq. 5,60.
Rodriguez 50 cajones almidon, 2000 ℔ id 5,60.
R. Faria 30 fardos tabaco, 4613 ℔ @ 4,00.
Weber 46 bolsas arroz, 9940 ℔ @ 0,90.
C. y Pino 40 rollos tabaco, 5251 ℔ @ 3,60.
C. y Gonzalez 16 tercios yerba, 4611 ℔ @ 1,30.
Queirolo 15 bolsas café, 2414 ℔ qq. 13,90.
Reissig 2 cuñetes tocino, 275 libras, qq. 9,60.
E. Perez 4 cajones, 393 ℔ dulce, @ 0,20.
Gowland 12 baules té, 472 ℔ @ 0,80.
Martinez 24 rollos tabaco, 3191 ℔ @ 3,60.
Pintos 22 barricas azúcar, 5520 ℔ @ 1,80.
Barabelé 3 cajones 2574 sardinas entero 0,40.
Alcorta 5 galones licores, gl. 0,90.
Quinche 1 cajon 30 docenas tubos, doc. 0,80.
Bonifal 100 cajones vidrio, caj. 3,20.
Stokes 1 cajon 2 docenas planchas de vapor, doc. 6,40.
F. Fyan 25 barricas azúcar, 5235 ℔ @ 1,90.
Shaw hnos. 2 cascos 100 docs. estribos de fierro, doc. 1,20; 1 id 7 id cacerolas, ℔ id 6,40; 1 id 120 ℔ conservas, ℔ 0,60; 1 id 20 docs. vasos, doc. 0,80.
R. Schiaffino 10 bultos 30,000 cigarrillos en cajetillas, mil 3,00.

Aforos de tienda—Dia 26.

C. Smith, 1 fardo 12 piezas bayeta ℔ pellon, 672 yardas, 0,55: 2 idem 60 idem lona entre piezas 6,00: 6,00 1 idem 5 idem género de pantalon, 389 yardas, vara 0,18.
Duguid, 1 cajon 1480 docenas hilo carretel, docena 0,28; 1 idem 666 yardas cinta lana las 25 metros 0,21.
Fels y Ca., 1 cajon 12 docenas blusas de punto, docena 8,00; 2 idem 110 docenas calcetines, docena 0,75; 160 docenas medias, docena, 0,93 1 idem 25 idem crea, piezas, 2,60; 1 idem 20 idem damasco lana 651 metros, vara 0,60.

Descarga á Despacho—Dia 26.

R. Stokes y Ca. 1 caj. mercancias—J. Bell 1 id mercancias, 80 ton. carbon—Longembeel 1 casco mercancias—Bernatá 3 rollos plomo—Ibarra 1 cuñete clavos—Bellacopa 79 tarros aceite—Sarda 1 canasto loza—Shaw hno. 2 rollos caños de plomo, 1 casco y 1 lata mercancias—C. y Pino 1500 rojas leña—D. Bell 8 bultos máquinas para gas—E. White 2 bultos mercancias, 1 casco clavazones, 1 caj. fósforos—Tomkinson y Ca. 4 bultos muestras—B. Stokes y Ca. 4 cascos mercs.—Fairs y Ca. 2660 piezas pino—Galli y Ca. 2 bordalesas vino—Lewis y Ca. 45 bordalesas vino—Zorrilla y Ca. 26 bordalesas vino—Gibils y Ca. 162 caj. azúcar—Figogio 53 caj. y 53 ℔ id fideos, 33 id almendras, 19 cuarterolas vino, 4 caj. aceite, 6 id pasas, 1 barril anchoas—Schaw 7 cuarterolas vino, 29 barriles pimenton, 20 sacos almendras, 20 balas papel—Queirolo 556 caj. fideos—Mora y Ca. 2 bordalesas castañas, 1 id y 1 lata aceite; 2 caj. herramientas—Duruñona 50 caj. velas, 50 id id—Posada 25 caj. velas—Montero 76 caj. velas—Martinez 193 caj. velas, 60 damaj. ginebra, 200 id anisado—Echaralde 9 bordalesas vino—M. Carra 2 bordalesas vino—Apesteguy 6 bordalesas vino—Conceicao y Ca. 72 pipas caña—C. y Pino 60 tercios yerba—Forro 10 balas papel—F. y Gonzalez 26 barricas 14 id cerveza—Farriols 58 barricas cerveza—Lermitte 47 barricas cerveza.

Descarga á depósito—Dia 26.

Shaw Hnos., 8 cajones mercancias—Barnett y Ca., 1 casco soda—Fragueiro, 1 casco mercancias—Martinez, 80 cajones velas estearinas—C. y Pino, 55 barricas y 57 medias idem azúcar—B. Stokes, 17 bultos mercancias, 6 fardos pasas—Lewis, 19 bordalesas vino—Rodriguez, 120 fardos tabaco—C. y Pino, 145 barricas y 85 y media idem azucar, 109 tercios yerba—A. Cibils, 50 cajones fideos—Farriols, 50 idem idem—Oyenard, 8000 baldosas barro—Sanguinetti, 95 lios orejones—M. Alvarez, 101 tercios yerba, 256 bultos canela, 46 idem mercancias—Apesteguy, 21 bordalesas vino—Lermitte, 44 barricas cerveza, 50 cajones fideos—Farriols, 65 barricas cerveza—Astengo, 50 cajones fideos—Farriols, 82 cajones velas—Lermitte, tercios yerba—F. y Gonzalez, 82 cajones velas—Lermitte, 107 idem idem—R. Faria, 170 barricas azucar—Courras, 19 cajones kirsch, 33 bordalesas vino—Labrouse, 50 cajones vino—Apesteguy, 93 cajones vino, 16 idem vermouth, 34 idem ajenjo, 8 idem aceite, 6 idem vitters, 2 idem conservas, 4 idem ciruelas, 4 idem rapé, 21 idem aguardiente, 49 idem coñac.

Despacho de almacenes—Dia 26.

Decazes y Ca., 4 cajones alpargatas—Freyer hnos. y Ca., 7 bultos té—Tomkinson y Ca., 1 fardo bombasí—Barbour y Ca., 2 fardos mapas, 2 idem gergas, 1 cajon brazas, 1 idem pañuelos—L. Domecq, 5 barricas azúcar—Duguid y Ca., 4 cajones camisas—Montaldo y Ca., 2 cajones cigarros—B. Stokes y Ca., 1 fardo madras, 1 fardo coleta, 5 rollos jarcias, 5 atados palas—Rodger hnos. y Ca., 1 fardo cotin—Quincke, 2 cajones puntas, 1 idem agua de olor—Bemberg y Ca. 1 cajon zarazas—R. Twedie y Ca., 7 fardos hilo, 1 cajon género mezcla, 1 idem retina—Giuliani, 191 tercios yerba—Cranwell, 1 cuñete cebada—San Claudio hnos., 15 sacos café—E. Martinez y Ca., 25 sacos arroz—Stock y Ca., 2 cajones casimir, 2 fardos paño—R. Faria y Ca., 50 tercios yerba—D. y Pomes, 1 cajon estractos—De. Mazzoppa, 21 tarros aceite—Courras y Ca., 1 cajon papel—Barnet y Ca., 1 cajon zarazas, 1 fardo lienzo—M. Martinez y Ca., 25 rollos tabaco—Delisle, 1 cajon espuelas, 3 cascos frenos—Lombardini, 1 cajon galletitas—Shaw hnos. y Ca., 1 cajon cucharones—Folle, 1 cajon sombreros—Parsons, 18 sacos café—Fuget, 3 pianos.

Reembarco—Dia 26.

Para el Salto—Por Decazes y Ca. 12 bordalesas vino, 6 caj. alpargatas, 1 id sombreros, 25 id ajenjo; Montaldo y Ca. 2 caj. cigarros; Busto, 6 caj. sardinas, 1 id encurtidos, 14 id pasas, 10 barricas azúcar, 10 rollos tabaco, 4 sacos café, 24 id 4½ id arroz, 30 caj. higos, 50 damajuanas, 20 frasqueras ginebra, 1 bulto té; Varela, 15 petacas tabaco, 8 barriles vinagre, 25 caj. almidon, 5 balas papel, 10 bordalesas vino; F. y Gonzales, 10 caj. kerosene, 6 id azúcar; F. Hall y Ca., 2 caj. brin, 1 id lustrina, 1 id medio merino, 1 id libet; Farriols, 24 barricas azúcar, 2 bultos té.

Para la Concordia—Por R. y Merello, 16 caj. coñac, 4 pipas caña; Lermitte 1 fardo pavilo; 15 caj. pasas, 20 id coñac, 24 botijas aceite; M. Martinez y C. 4 pipas caña, 60 barricas 10½ id azúcar, 10 caj. frutas, 20 id vino, 25 id ginebra, 2 id dulce, 10 sacos arroz, 6 id café.

Para el Uruguay—Por M. Martinez y Ca. 10 id licor, 10 id vermouth, 2 id fosforos, 20 id pasas, 63 damajuanas aguardiente.

Para el Rosario—Por R. Tweedie, 2 cuarterolas coñac; Giuliani 313 barricas 50½ id azúcar, 03 tercios yerba; E. Ramos, 500 damajuanas, 20 frasqueras ginebra; Farriols, 2 bultos clavos.

Para Gualeguaychú—Por Vieira y Ca. 10 rollos tabaco.

Para Buenos Aires—Por Kreymborg 25 caj. licor, 10 id chericordial; R. y Schiaffino, 2 caj. mercancias; R. Tweedie y Ca. 1 fardo lona.

Para Paysandú—Por F. y Gonzales, 3 tercerolas aguardiente.

MARITIMA

Entradas de ultramar—Dia 23.

Uruguay, el 12 del corriente, bergantin holandes *Astrea*, de 206 toneladas, capitan J. Keorders, á Zumarán y Ca., con 7500 qq. carne tasajo.

DIA—24.

Génova, el 5 de Abril, barca italiana *Destino*, de 417 toneladas, capitan Césare Caffarena con 51 pasageros consignado á B. Marini y Ca. con 20 pipas, 6 medias y 11 cuarterolas aguardiente, 300 balas papel, 275 sacos arroz, á José Brazone 20 balas papel, á la órden 2 cajones cigarros, 2 idem hongos, 1 idem aceite, 6 cajones conservas, 50 barriles vino, á J. Bonomi 2 bultos calzado, 14 cascos tierra, 12 cajones vino, 1 idem cuchillos, á P. Borelli y Ca. 1 cajon piedras, 1 idem mercancias, 40 bultos caballeria, 2 bultos estopa, á Maria Gertrudo de Crispe 2 cajones mercancias, 76 idem mármol, á Fratelli Piaggio 32 pipas y 6 medias vino, 28 latas conservas, 2 cajones hongos, á Domingo Garbino 2 bultos mercancias, 10 sacos arroz, 500 cajones fideos, á Luis Capurro 202 baldosas de mármol, á Loran Chaperoni 1 cajon mercancias, á Galli y Ca. 1 cajon cigarros, á P. Mishi 1 piano, á Calcagno hnos. 205 cajs. fideos, 13 cajs. hongos secos, 1 caj. madera labrada, 3 barriles idem idem, 12 cajones conservas, 5 idem salchichon, 25 idem alum, 24 baules ropa hecha, 24 barriles y 12 sacos castañas, 4 cajones hongos, 2 id. dátiles, 6 balas papel, 2 cajs. merc., á Antonio Gianello 1 cajon tejidos, 50 balas papel, 655 cajs. fideos, 125 id. aceite, 48 barriles quesos, 240 bultos tablitas, 8 cajs. mercs., á Gerónimo Boltaro 1 cajon merceria, á Jaime Cibils 7 cajs. mármol, á Gerónimo Consiglieri 320 cajs. fideos, 17 sacos idem, 30 sacos arroz, 2 barriles conservas, 15 cajs. aceite, á Nicolas Lavagnino 252 sacos arroz, 65 idem fideos, á Schmidt Kisling y Ca. 900 cajs. vermouth, á Beretta hnos. 4 cajs. mercs., á Luis A. Queirolo 20 barriles quesos, á Bartolomé Pietri 38 bultos caballeria, 10 sacos arroz, 2 cajs. conservas, 2 sacos clavos, á Costa y Bolsecca 1 cajon tejidos, á Mateo Astengo 50 sacos arroz, á Luis Dellepiane 1 cajon mercs., á Domingo Lastreto 25 bultos caballeria, 1 cajon mercs., 1 id. hilo, 13 id. aceite, á la órden 7 cajs. vino, 13 id. marmol, 555 balas papel, 36 cajs. id. 10 sacos arroz, 560 cajs. fideos, 3 id. conservas, 1 caj. con un carruaje, á C. Galli 2 caj. cornisas doradas, á A. Migone 104 [illegible] cantidad estopa suelta, 1 lata hongos, 300 sacos arroz, 38 jarras conservas y alpiste, 156 caj. aceite, 800 id higos, 131 balas papel, 1 saco bochas, 7 bultos objetos de madera, 95 canastas, 7 bultos palas de madera, 6 barriles calzado, 4 caj. mercancias, 6 barriles castañas, [illegible] 1 baj. mercancias, á F. Moro y Ca. 4 balas papel, á Vens hno. y Ca. 1 caj. mercancias, á S. Wanmel 1 bulto mercancias, á A. Montaldo y Ca. 1 cajon mercancias, [illegible] al capitan 140000 baldosas, 470 piedras, 1 caj. calzado, [illegible]

Rio Janeiro el 11 del corriente bergantin brasilero [illegible], cap. Joaquin Cardoso, consignado á Camino y Pintos con 37 latas tabaco, 504 rollos idem, 89 sacos café, á Parsons y Ca. 150 sacos café, 8 caj. guayaba, 30 rollos tabaco, á M. J. Martinez y Ca. 150 barriles grasa de cerdo, 392 rollos tabaco, á Ignacio Reyband y Ca., 147 rollos tabaco, á T. Reissig, 105 sacos café, 336 rollos tabaco, á la órden 1 cajon objetos de armamento, á Antonio de Castro Queiro, 71 rollos tabaco, á Miguel Cárlos Correa Lemus 30 sacos café, á Manuel P. Pintos 40 rollos tabaco, á L. A. Cardoso 109 rollos tabaco, 49 cajones dulce, 15 cajones coñac, 5 barricas guayabada, 6 idem anis, 115 barricas azúcar, 2 barriles espíritu de vino, 40 sacos café, 3 cajones espíritu de vino, 40 sacos café, 3 cajones cigarros, á Conceicao y Ca. 50 sacos café.

DIA—25.

Buenos Aires el 24 del corriente, vapor paquete italiano *Tevere*, de 200 toneladas, capitan José Barbero, con 60 [illegible]

pasageros á Miguel Alvarez y hno. con 4 fardos hnos. y Ca. 2 fardos mercancias, á José Tocaberto 1 cajon idem, á Fels Seyffer y Ca. 3 cajones idem, á Barbour Barclay y Ca. 3 cajones y 4 fardos idem, á Thomas Duguid y Ca. 5 fardos y 4 cajones idem, á Stock y Ca. 3 cajones y 1 fardos idem, á Montaldo y Ca. 4 cajones idem, á Bemberg Heimendhal y Ca. 2 cajones idem, á Eugenio Courras y Ca. 10 cajones idem, á Francisco Veiga 3 atados suelas, á Benito Marini 191 tercios yerba, á Juan M. Gowland 256 bultos canela á Vicente Aicardi 19 bolsas papas.

Encomiendas—á M. Alvarez y hno. 1 cajon, á Rousen Hepmann y Ca. 1 paquete, á el Gobierno Oriental 2 idem, á R. Fragueiro 1 cajon, á la órden 1 paquete dinero, á Le Bir Barnett y Ca. 1 idem, á G. Z. de Haklenan 1 idem, á José Viale 1 idem, á Freyer hnos. 1 idem, á José Arregno 1 idem dinero, á J. Sole 1 idem, á Bates Stokes y Ca. 2 idem.

Buenos Ayres, vapor de guerra brasilero *Recife*.

Corrientes y Buenos Ayres, cañonera de guerra inglesa *Dotorel*.

DIA—24.

Burdeos el 22 de Abril, fragata francesa *Jules de Rontaunay*, de 437 toneladas, capitan Girot, consignada á E. Courras y Ca. 1032 bordalesas vino tinto, 21 cajones papel blanco, 29 idem biter, 60 idem kirch, 120 idem ajenjo, 25 idem licores, 18 idem mercancias, 40 idem cognac, 100 idem sardinas, 20 idem ciruelas, 200 bolsas arroz, 100 cajones y 30 barriles coñac, á Bernardo Larraburu 40 bordalesas vino tinto, á la órden 140 bordalesas vino tinto, á Beneteau y Dufrechou 60 bordalesas vino tinto, á Laborde hnos. 4 cajones cerraduras, 2 idem mercancias, á Federico Decazes y Ca. 40 barriles vinagre, 140 bordalesas vino tinto, á Galli y Ca. 7 bordalesas vino, 2 cajones alpargatas, 50 idem ajenjo, á Le Bir Barnett y Ca. 50 bordalesas vino tinto, á J. Dellazoppa 20 cajones alpargatas, 40 bordalesas vino, á Miguel Oyenard 50 caj. aceite, 10 idem baldositas, á Juan Pernin 1 caj. mercancias, á L. Aguirre 1 bulto mercancias, 5 idem semillas, á A. Alibert 22 bordalesas vino tinto, á Z. Faira y Ca. 26 cajones coñac, á J. La Taillade 1 bulto con 1 cocina económica, 6 cajones ajenjo á Apesteguy hermanos 16 bultos alpargatas.

Santa Catalina, el 12 del corriente, con destino á Rio Janeiro, zumaca brasilera *Nova Castro*, de 113 toneladas, cap. Manuel B. da Silva, á Teodoro Reissig con 3 sacos mandioca, 80 alqueires porotos, 4050 idem fariña.

Nota—Este buque entró de arribada á este puerto en razon de haber recibido malos tiempos en su viaje para su destino.

Buenos Aires, el 22 del corriente, fragata francesa *Bossuet*, de 627 toneladas, capitan A. Vasselin, á Pablo Duplessis con 420 baldosas, 3 cajones sombreros, 3 idem idem lana, 400 barricas azúcar.

Pernambuco, el 26 de Mayo barca brasilera *Amizade*, de 332 toneladas, cap. José J. Pintos á Conceicao y Ca., con 1900 barricas y 20 medias azúcar, 11 barriles aguardiente, 2000 cocos.

Rio Grande, el 24 del corriente, vapor brasilero *Unido*, de 69 toneladas, cap. R. da Costa Torres Junior; á Rocha Faria y Ca., con 24 sacos harina, 150 sacos fariña.

Uruguay, vapor trasporte brasilero *Preeidente*.

Rio Janeiro, 14 dias de viaje, vapor trasporte francés *Marne*.

Entradas de cabotaje—Dia 24.

Buenos Aires el 22 del corriente, falucho nacional *Virgen del Carmen*, de 24 tons., patron Bernardo Alfarin á la órden con 30000 naranjas.

Buenos Aires, el 22 del corriente, goleta italiana *Due Fratelli*, de 48 tons., patron Estévan Vicini á Fragó hnos. con 83 bultos yerba, 231 id y 47 fardos tabaco, 3 bultos cigarros, 1 trozo madera, 6 tablas de cedro.

DIA—25.

Salto el 15 del corriente, polaca argentina *Ana Maria*, de 35 tons., patron Manuel Schiaffino á Fraga hno., con 2710 cueros vacunos secos, 50 @ grasa, 6 chiguas cerda.

Fray-Bentos el 15 del corriente, paylebot nacional *Gallo* de 18 tons., patron José Alberto á Passano y Areco con 800 fanegas carbon.

Salto el 6 del corriente, zumaca italiana *Buen Padre*, de 16 tons., pat. F. Aneche, á Mora y Ca., con 2293 cueros de potro salados, 12 carradas carbon, 40 id leña.

Fray-Bentos el 19 del corriente, goleta nacional *Maria*, de 20 tons., patron José Pequinet á Passano y Areco con 28 carradas carbon.

Nueva Palmira, el 22 del corriente, gol. arg. *Nueva Catalina*, de 29 toneladas, patron Gerónimo Viacaya, á Francisco Mora y Ca., con 95 cueros vacunos secos, 2 bolsas cerda, 62 cueros lanares, 13 barricas sebo pisado, 60 carradas leña.

Fray Bentos, el 20 del corriente, pailebot nacional *Juan Pedro*, de 25 toneladas, patron F. Esquivo, á F. y Areco, con 150 fanegas carbon.

Paisandú, el 18 del corriente, gol. nac. *Virgen del Carmen*, de 35 toneladas, patron Pablo Irogoni, á Gavazzo y Mazzini con 100 quintales carne tasajo.

Gualeguaychú, el 19 del corriente; goleta argentina *Inecita*, de 24 toneladas, patron José Rossi, á Fraga hno., con 12 pares bujes, 880 cueros de potro, 6 pipas y 10 medias aceite de potro, 6 ejes, 18 bolsas cerda.

DIA 26

San Salvador, el 1 del corriente, goleta nacional *Manuelita*, de 32 toneladas, patron Domingo Oliveira, á José Mattá con 227 cueros de potro salados, 7 bolsas cerda, 1 atado colas, 155 cueros vacunos secos, 2 bolsas lana, 14½ pipas grasa potro, 3 pipas sebo, 293 cueros lanares, 20 carradas leña.

Nueva Palmira, el 17 del corriente, goleta argentina *Vieja Volante*, de 27 toneladas, patron Francisco Elena, á Passano y Areco con 200 fanegas carbon.

Salto, el 24 del corriente, goleta nacional *Milanesa*, de 70 toneladas, patron Marcos Radaro, á Fraga hnos. con 21 fardos cerda, 16 cajones sebo, 1338 cueros vacunos secos, 72 tercios yerba, 116 fardos lana.

Buenos Aires, el 22 del corriente, bergantin goleta argentina *Nueva Angelita*, de 58 toneladas, patron Juan Merlo, á Francisco Mora y Ca., con 272 cajones y 800 bultos mercancias.

Carmelo el 21 del corriente, goleta nacional *Nueva Carmen*, de 40 ton. patron José Pegasan, á Fraga hno con 40 fanegas carbon, 15 cueros vacunos secos, 21 doc. id lanares, 2 bordalesas grasa, 1 fdo. y 1 bolsa sebo, 1 caj. cigarros, 1 pieza paño, 20 carradas leña, 20 barricas sebo, 1 bocoya, 1 cuarterola y 33 tarros grasa, 1 caja bombasí.

San Salvador el 14 del corriente, goleta argentina *Prudencia*, de 36 ton. patron Francisco Solari á R. y Schiaffino con 6 caj. y 1 bulto cueros de potro, 30 suelas saladas, 1 fdo. nonato, 100 cueros de potro, 66 id vaquillona, 549 id de carnero, 10 carradas leña, 1062 cueros potro curtidos, 108 id baquetas, 2 fdos. badanas, 11 id cueros de carnero, 34 doc. y 9 lenguas saladas.

Fondeado fuera del puerto—Dia 23.

Puget Sound, barca americana *Edith Rose*, á la órden con maderas.

Llevan Balija.

Para Rio Janeiro con las malas para Europa saldrá el 29 de junio á las 10 de la mañana el vapor paquete de la Real Compañia Inglesa *Mersey*. La Administracion General de Correos recibe la correspondencia para España y demas puntos de Europa con ecepcion de Lisboa que debe llevarse al Consulado hasta las 8 de la mañana.

El Consulado Inglés, recibe como antes la para el Brasil y Portugal, y la para España.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro de San Felipe

Funcion por la Compañia Dramática y los nuevos Acróbatas.

El Jueves 29 de Junio de 1865—El drama en 4 actos, patriótico y de circunstancias titulado:

Mártir siempre, nunca reo.

En el intermedio del 2º al 3er acto, se dedicarán los nuevos acróbatas á ejecutar difíciles y vistosos SALTOS DE TAPETE—En el intermedio del 3º al 4º acto, será ejecutada la difícil prueba EL HOMBRE-MOSCA—Finalizará la funcion con el prodijioso SALTO DEL NIAGARA, ejecutado por el jóven oriental Manuel Rosso. A las 7½.

Nota—El Jueves de la próxima semana 6 de Julio, se poudrá en escena á beneficio de la primera actriz Da. Maria Toral, el magnífico drama, no representado hace mucho tiempo, en cinco actos, su autor el reputado escritor D. Manuel Tamayo y Baus, titulado: LA LOCURA DE AMOR, cuyo protagonista desempeñará la beneficiada.

REMATES

Por Rafael Ruano.

Gran incendio de ricos artículos de gusto y libros en Español, en su casa calle de las Piedras número 56.

Hoy Martes 27, á las 12 en punto empezará la venta, la que mas diere, por liquidacion de factura:

Libros en Español—Una rica y escojida factura de libros en español ilustrados y de lujosas ediciones, cuyo catálogo se dará en los carteles.

Ricos artículos de gusto—Albums grandes y chicos, varias cajas de costura con guarniciones de oro y de plata, ricos necesarios de viaje para hombre, cajas para té, idem para cigarros, idem con frascos, carteras, relojeras, adornos de mesa, cajas de juegos, floreros, ricos cuadritos de vistas al temple, cubiertos de mesa de plata alemana, juegos de cubiertos de idem idem en estuches de caoba, idem de plata y muchos otros objetos de valor que se espresarán en los carteles.

Por órden superior—Un globo de loteria con una gran [illegible]

Por el mismo.

Remate importante de una finca sita en esta ciudad, calle del Cerrito núm. 22, y de un gran terreno formando dos esquinas en la plaza principal de la villa de Canelones á todo precio, por liquidacion de una testamenteria.

El 28 del corriente, á la una en punto, se venderá precisamente, al mejor postor y sin [illegible], la casa sita en esta capital en la calle del Cerrito núm. 22, de 9½ varas de frente al Sud á la calle del Cerrito, por 50 de fondo—Consta de nueve habitaciones de superiores materiales y en buen estado, 3 patios, manantial, etc.

En seguida—Acto continuo se procederá á la venta de hermoso terreno en la ventajosa localidad, de 35 varas de frente á la plaza principal de Canelones, frente á la iglesia, formando dos esquinas con 100 varas de frente á la calle transversal; contiene mucho material en un gran edificio destruido, aljibe, etc.

Advertencia importante para los licitadores—Por el presente aviso los herederos hacen saber que renuncian al derecho de retractacion, á fin de que los licitadores se persuadan que serán vendidos á la mas alta oferta y adjudicados al mejor postor.

La venta de ambas propiedades tendrá lugar en la misma casa, calle del Cerrito núm. 22.

Por el mismo.

Gran incendio de ricos muebles del finado doctor Gatti; de muebles y carruajes, por cuenta de varios. En su casa, calle de las Piedras, número 56.

El viernes 30 á las 12 en punto empezará la venta precisamente al mejor postor por mandato del señor Juez de Intestados de la 1ª seccion los siguientes muebles pertenecientes al intestado súbdito italiano D. Hércules J. Gatti, á saber—

Un gran espejo marco dorado con escultura, una mesa escritorio con estante, un ropero de guindo, una cómoda de caoba con tocador, una otomana de caoba con jergones y colchones, una mesa de noche con mármol, un lavatorio idem, una lámpara de zaguan, un sillon forro de marroquin, un juego de muebles de caoba para sala tapizado de damasco compuesto de un sofá, cuatro sillones y 10 sillas francesas, 18 idem americanas de esterilla, alfombra, ropa de uso, cuadros, y muchos otros artículos que no se detallen por su estension.

Al mismo tiempo—Cantidad de muebles de uso y nuevos, lámparas de sala y zaguan, quinqueses, etc.

A las 3 en punto de la tarde—Un carruage de cuatro ruedas, construccion inglesa, para uno ó dos caballos, con arreos para dos caballos. Un tilbury idem fuerte y superior con capota.

Por Andres Wells (hijo)

De muebles, en su casa calle del Cerrito núm. 131.

El Viernes 30 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se dará principio á la venta de gran cantidad de ricos muebles; cuyo detalle se dará por los carteles.

Por el mismo.

De noche, en su casa calle del Cerrito núm. 134.

El Viernes 30 del corriente, á las 6½ en punto de la noche comenzará la venta de un variado surtido de mercaderias, merceria, perfumeria, artículos de gusto, etc.

Por Mateo Astengo.

De una prensa americana para enfardar, en la barraca del Sr. Uriarte calle del Cerro núm. 78.

El Miércoles 28 del presente mes, á las 11 de la mañana en punto, por órden de una casa introductora y por cuenta de quien corresponda, se venderá precisamente, á la mas alta oferta:

Una prensa americana para fardos.

Nota—Los que se interesen para ver la prensa antes del remate, pueden ocurrir á la barraca del Sr. Uriarte calle del Cerro núm. 78 donde se halla depositada.

Por el mismo.

De artículos de almacen, en su casa calle del 25 de Agosto núm. 32.

El Miércoles 28 del corriente, á las 12 en punto, por órden de varias casas introductoras, y por cuenta de quien corresponda, se venderá precisamente, á la mas alta oferta, un variado surtido de artículos de almacen.

Al mismo tiempo—50 bolsas pimienta desembarcadas con avería del bergantin holandés «Amica Maria», procedente de Lóndres.

Por F. E. Nebel.

Gran remate de hermosos terrenos.

El Miércoles 28 del corriente, á la una en punto de la tarde, se procederá á la venta de diez hermosos solares, de la media manzana núm. 128 (nueva ciudad), dando el principal frente á la calle de los Andes, y los costados calle del Daiman ó Isla de Flores, cuyo croquis se publicará oportunamente.

Por G. Ibarra.

De noche, en la calle de las Cámaras núm. 93.

Hoy martes 27 á las 7 de la noche, se venderá un surtido completo de toda clase de mercaderias, ropa hecha, vino, cigarros, etc., etc.

Por el mismo.

De noche, en la calle de las Cámaras, núm. 93.

El jueves 29 á las 7 de la noche se venderá un variado surtido de artículos, consistiendo en libros impresos en francés y español, halajas de oro, relojes de bolsillo y sobre-mesa, revolvers, mates engarzados en plata y porcion de otros artículos que se detallan por su estension.

Por el mismo.

De noche, en la calle de las Cámaras, núm. 93.

El sábado 1º á las 7 de la noche, de mercaderias, cuyo detalle se dará en los carteles de costumbre.

Por el mismo.

De caballos, en la Caballeriza de los Dos Amigos, calle de Buenos Aires núm. 150.

Hoy Martes 27, á las 12 en punto del dia, se venderán en lotes al gusto de los compradores 22 lindos caballos entrerrianos, entre ellos tres parejas de bayos y alazanes y el resto de diversos pelos; todos mansos y sin ninguna adicion, de hermosa presencia, etc., propios para carruajes ó silla.

Por C. Moratorio.

De mercaderias, en su casa calle del 25 de Mayo, 291.

El Lunes 26 y Martes 27 del corriente, á las 12 en punto del dia, se han de vender cantidad de mercaderias, sanas y averiadas, por órden de varias casas introductoras; se dará en los carteles de costumbre.

Por Julio de Mendeville.

Remate de mercaderias

Hoy martes 27 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta de un variado surtido de mercaderias para la estacion, por órden de varias casas introductoras, cuyo detalle se dará oportunamente por los carteles.

En seguida—Se venderán por cuenta de quien corresponda 5 cajones bombasí americano legítimo superior clase.

Por E. Castellanos y Ca.

Remate de mercaderias—En su casa calle del Sarandí número 180.

El Miércoles 28 del corriente, á las 11 en punto de la mañana se procederá á la venta de un variado surtido de mercaderias inglesas, francesas y alemanas, propias para la estacion, por órden de varias casas introductoras, cuyo detalle se dará en los carteles de costumbre.

Por Eusebio Cabral.

De comestibles, ferreteria, varillas doradas americanas para marcos, aceiteras, vasos, etc., en su casa calle de los 33 núm. 51.

El Martes 27 del corriente, á las 12 en punto del dia se realizarán al mejor precio, por órden de varias casas introductoras un surtido general de efectos de almacen, como tambien un variado surtido de ferreteria, varillas doradas americanas para marcos, aceiteras, vasos, etc., cuyo detalle se dará en los carteles de costumbre.

Por el mismo.

De una fonda, en la calle del Juncal núm. 143 y 145, por conclusion de negocio.

El Viernes 30 del corriente, á las 12 en punto del dia se venderán al mejor precio, por conclusion de negocio, todas las existencias que se encuentran en dicha casa.

Por Francisco F. Estevan.

De mercaderias, en su casa calle de Zavala núm. 95.

El Miércoles 28 del corriente, á las 12 en punto de la mañana, se procederá á la venta, por órden de varias casas introductoras, de un variado surtido de mercaderias aparentes para la estacion, cuyo estenso detalle se publicará oportunamente.

Al mismo tiempo—Varios bultos averiados.

ITINERARIO GENERAL

Administracion General de Correos.

Salidas y llegadas de los correos del interior de la República.

SALIDAS

Para Piedras y Canelones . . . . Los viernes.
« Santa Lucía, San José, Dolores, Mercedes, Pando, Maldonado, San Cárlos y Rocha . . . . . 4 11 y 21
« Florida, Durazno, Tacuarembó, Pando y Minas . . . . 11 y 27
« Para Cerro-Largo, Artigas y Treinta y Tres . . . . 9 y 24
« Santa Lucía, San José, Rosario y Colonia . . . . 6 16 y 26
« Santa Lucía, San José y Porongos . . . . 1 11 y 21

ENTRADAS.

De Piedras, Canelones, Santa Lucía, San José, Dolores, Soriano, Mercedes, Pando, Maldonado, San Cárlos y Rocha . . . . Los 2 12 y 22
« Florida, Durazno, Tacuarembó, Pando y Minas . . . . 8 y 24
« Cerro-Largo, Artigas y Treinta y Tres . . . . 8 y 23
« Santa Lucía, San José, Rosario y Colonia . . . . 3 13 y 23
« Santa Lucía, San José y Porongos . . . . 8 18 y 28

NOTA.—Se previene al público que desde el 1.º de Abril al 30 de Setiembre las balijas se cerrarán á las cuatro, con escepcion de los dias festivos, que se cerrarán á las doce.
Despues de esas horas, las cartas que se echen en el buzon de esta Administracion General, quedarán detenidas hasta el próximo correo.

Mensagerias Orientales.

25—CALLE DEL URUGUAY—25

Salidas y entradas de Diligencias á la Capital

ENTRADAS.

Los Lunes y Jueves—De las Piedras, Canelones y Santa Lucía.
« 4 8 15 18 21 y 25 De Santa Lucía y San José.
« 1 11 y 21 De Pando, San Cárlos, Maldonado y Rocha.
« 8 y 25 De Cerro-Largo y Artigas.
« 2 y 22 De Pando y Minas.
« 1 8 16 y 24 De la Florida y Durazno.
« 3 15 y 27 De la Florida y Durazno.
« 7 13 21 y 30 De la Florida.
« 8 y 24 De la Florida, Durazno y Tacuarembó.
« 8, 18 y 28 De Santa Lucía, San José y Porongos.

SALIDAS.

Los Miércoles y Sábados.—Para las Piedras, Canelones y Santa Lucía.
« 7 12 17 22 y 27 Para Santa Lucía y San José.
« 5 15 y 25 Para Pando, San Cárlos, Maldonado y Rocha.
« 10 y 25 Para Cerro-Largo y Artigas.
« 12 y 28 Para Pando y Minas.
« 5 12 20 y 28 Para la Florida y Durazno.
« 8 18 y 30 Para la Florida y Durazno.
« 2 10 16 y 24 Para la Florida.
« 12 y 28 Para la Florida, Durazno y Tacuarembó.
« 2, 12 y 22 Para Santa Lucía, San José y Porongos.

DISPOSICIONES GENERALES.

Cada pasajero puede llevar 20 libras de equipaje y por el exceso ó encomiendas hasta 50 libras pagará con arreglo á la tarifa respectiva; los equipajes como las encomiendas y correspondencia pública solo se reciben hasta las ocho y media de la noche.
—Una vez tomado un boleto no podrá devolverse sino presentándolo veinte y cuatro horas antes de la fijada en el para la marcha, y en este mismo caso perdiendo el interesado la mitad de su valor.
No se reciben bultos que escedan de dos tercias varas de largo, media de ancho y una tercia de alto.
Siempre que haya sobrantes de equipajes ó encomiendas serán preferidos los primeros.
El pasajero que falte á la hora fijada en el boleto para la marcha, no tendrá lugar á reclamo de ninguna especie.

LAS HORAS DE SALIDAS.

de los puntos de partida, son las siguientes:

Desde el 1.º de Noviembre al 28 de Febrero 4 1/2 de la mañana.
« de Marzo al 30 de Abril . . 5 « «
« de Mayo al 31 de Agosto . . 6 « «
« de Setiembre al 31 de Octubre. 5 « «

Montevideo, Febrero 25 de 1865. — GERARDO SIENRA, Gerente.

Diligencias de Pando, Canelones y Santa Lucía.

La de Pando sale todos los dias á las dos de la tarde, y la de Canelones y Santa Lucía los martes y Jueves á las 6 de la mañana.

Carrera de los Omnibus.

PARA LA UNION.

Empiezan sus viages redondos desde las 6 de la mañana hasta las 12, y desde las 2 de la tarde hasta las 7.—Precio. . . . .

PARA EL PASO DEL MOLINO.

Sale de Montevideo todos los dias á las. . . . y del Paso del Molino á las. . . . Precio. . . .

Movimiento de vapores.

Salen de Montevideo de las 5 á las 6 de la tarde.

EL «RIO DE LA PLATA».
Para Buenos Aires y puertos del Uruguay, los viernes.

EL «TÉVERE».
Para Buenos Aires, los lúnes y jueves.

EL «URUGUAY».
Para Buenos Aires y Puertos del Uruguay, todos los Miércoles.

Salen de Buenos Aires.

Ademas de los tres vapores arriba indicados:

EL «IBICUY».
Para Santa Fé, saliendó todos los jueves.

EL «ERA».
Para el Uruguay hasta el Salto y Concordia, tocando en el Puerto de Gualeguaychu; sale los dias 2, 7, 12, 17, 22 y 27 de cada mes, á las 10 en punto.

Paquetes Europeos.

PAQUETE INGLÉS «MERSEY».

Llega del 12 al 13 de cada mes de Rio Janeiro, con la balija de Southampton y puertos intermedios.
Sale para Buenos Aires el mismo dia ó al dia siguiente; y vuelve de este último puerto el 28 ó el 29, siguiendo para Rio Janeiro con la balija para Europa y puertos intermedios del 29 al 31 de cada mes.

PAQUEBOT POSTE FRANCÉS «SAINTONGE».

Llega del 27 al 28 de cada mes de Rio Janeiro, con la balija de Burdeos y puertos intermedios.
Sale para Buenos Aires el mismo dia ó el dia siguiente y vuelve de este último puerto el 13 de cada mes, siguiendo para Rio Janeiro, con la balija para Europa y puertos intermedios, el 15 del mismo.

ETIENNE ISABELLE Y Cª

COMISION, CONSIGNACION

TRÁNSITO PARA TODOS PAISES,

CONSIGNATARIOS DE LA LINEA REGULAR DE LOS PAQUETES

ENTRE

EL HAVRE, PORTO Y LISBOA,

EN EL HAVRE.

El abajo firmado tiene el encargo de llevar al conocimiento del comercio, tanto de Montevideo como de Buenos Aires y demas mercados del Rio de la Plata y del Brasil, que D. Estevan Isabelle, cónsul de la República Oriental del Uruguay en el Havre, gefe de una casa de tránsito de primer órden en dicho puerto, ha admitido por socio, en su casa de comercio, á su cuñado D. Eduardo Prier de Saone, y que desde el 20 de marzo próximo pasado, la citada casa jira bajo la razon social de *Etienne Isabelle y Cª*.

Consta de la circular que existe en poder del infrascrito que ambos socios tienen la firma social, y que ademas han otorgado al señor D. Emilio Arrigny, dependiente principal, un poder general para los asuntos de la casa.

La casa *Etienne Isabelle y Cª* recibe consignaciones de productos del Rio de la Plata y del Brasil, sea para venderlos en el Havre, ó para exportarlos á cualquier otro mercado del continente europeo, ó de las Islas Británicas, segun las órdenes recibidas al efecto.

Se encarga igualmente de la compra y expedicion de toda clase de mercancías.

Sus numerosas relaciones con los grandes centros de produccion y de fabricacion en Francia, Inglaterra, Bélgica, Suiza, Alemania, Prusia y Austria, la colocan en las mejores condiciones para sacar el mejor partido posible de las consignaciones que se le haga; ó para proporcionar las mejores ventajas a los comitentes, en los precios de compra, la economía en los gastos y la celeridad en la ejecucion de las órdenes.

La casa *Etienne Isabelle y Cª*, limitándose al ramo de comisiones, con un capital suficiente, y absteniéndose rigorosamente de toda especulacion por su propia cuenta, ofrece plena seguridad á las casas que la favorezcan con sus consignaciones. Pero las mismas razones de prudencia que han guiado su marcha desde el principio de su establecimiento, no le permiten tampoco abrir créditos en descubierto: así es que las personas que quieran gozar de las ventajas positivas que esa casa puede ofrecerles en las compras, tendrán á bien acompañar sus órdenes con una letra de cambio sobre Francia ú Inglaterra, ó del conocimiento y factura de alguna partida de frutos del pais consignada á la misma casa.

En cuanto al valor de los giros que se podrian hacer contra la casa *Etienne Isabelle y Cª* sobre consignaciones de frutos del pais que no estén destinados á cubrir órdenes de compra, los interesados se servirán entenderse directamente con ella. Pueden escribir en cualquiera de los idiomas siguientes: francés, español, portugués, inglés y aleman.—Montevideo, 17 de junio de 1865—*Arsène Isabelle*
j.17—6p.

Judicial

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Intestados de la primera Seccion D. Saturnino Alvarez, se cita, llama y emplaza á todos los que tengan derecho á la sucesion del Intestado súbdito Italiano Dr. D. Hércules Gatty, que falleció intestado en esta capital por el mes de Mayo último; para que en el término de seis meses, contados desde esta fecha, comparezcan en este Juzgado de Intestados, á deducir sus acciones bajo apercibimiento á los que no lo verifiquen pararles el perjuicio que haya lugar por derecho—Montevideo, Junio 22 de 1865.—*Luis Lebron*—Escribano Público de Intestados de la 1.ª Seccion. j. 23—4 p.

Colecciones completas.

De el Siglo.

EN SU PRIMERA EPOCA.

Desde el 1º. dia de su aparicion, hasta el de su suspension por órden de la autoridad.—Hay *tres* en venta en esta Imprenta. Dirigirse á la oficina del *Siglo*, calle de las Cámaras nº. 41.

CHALONES

De cachemir de la India.

Se han recibido en la tienda de D. Luis Ardito en la calle 25 de Mayo núm. 231, esquina á la de Ituzaingó. Asi como tambien blondas de diferentes clases, varias clases de bordados: enaguas, camisas para señora, y un selecto surtido de pañuelos de espumilla bordados, de rebozo; ademas un completo surtido de géneros propios para la presente estacion. m23—1m

Hay en venta

lenguas saladas en barriles de seis docenas, y lenguas secas por mayor y menor á precio sumamente bajo, en el almacen de la marina, calle de Colon, núm. 19. m6—permanente.

ABEL LEDOUX

LIBRERO EDITOR.—PARIS

NOVELAS SELECTAS

DE

PAUL DE KOCK

TRADUCIDAS DEL FRANCÉS

Magdalena

Mi vecino Raimundo

M. Dupont

Muger, marido y amante

Juan

Gustavo el calavera

El cornudo

El barbero de Paris

Georgina

Hermano Jacobo

m30—1m.

Economia Política

Texto de la Universidad Mayor de la República Oriental del Uruguay, dictado por el Dr. D. Cárlos de Castro, catedrático de esa facultad, y de Derecho Constitucional y Administrativo.

EL PRIMER TOMO CONSTA DE 324 PAJINAS

PRECIO: — 1 $ m/n.

Se halla en venta en la Libreria de Lastarria, Maricot y Española de Real y Prado. m23—1m

SOMBRERERIA DE LA PAZ

294—CALLE DEL 25 DE MAYO—294.

GRAN SURTIDO

de artículos elegantes y novedades para hombres y niños.

Recibe por todos los paquetes de Europa artículos de nuevo gusto, tanto en el ramo de sombrerería como en—

Camisas de hilo y algodon,
Camisetas de franela y de punto,
Calzoncillos y medias,
Corbatas á la última moda,
Bastones de todas clases,
Riquísimas boas de cachimira.
Paraguas, cigarreras, etc.

Cantidad de vistas al daguerreotipo y novedades de fantasía para regalos.

Todos artículos nuevos,
Calidad superior,
Baratísimos.

m27—pm.

Comision

de Obras Públicas de la Comision Administrativa, encargada de los cometidos de la Junta Económica—El que suscribe, con autorizacion competente, previene á los habitantes propietarios de la Capital, que la Comision Estraordinaria en reunion general, usando de las atribuciones que le fueron conferidas por el decreto de 17 de Setiembre de 1858, en el articulo 5º inciso 6º, cuyo tenor es el siguiente:—«*Llevar á ejecucion, terminado el plazo de 90 dias, concedidos por el Departamento de Policía á los propietarios, la construccion y recomposicion de las veredas de la Ciudad, que deberán ser de piedra labrada, así como el empedrado de las calles y salidas de la Ciudad*»—ha dispuesto que se lleve á cabo lo prescripto en aquella fecha—Deseando la Comision Estraordinaria realizar todas las mejoras tendentes al bien público, en la esfera de sus atribuciones, muy especialmente aquellas, que importa para ella el cumplimiento de un deber estricto, impuesto por disposiciones vigentes, ordena á los propietarios cuyas casas no tengan veredas ó que no estén en los términos mencionados en el decreto referido, den exacto cumplimiento á lo dispuesto en el decreto precitado. Esta Comision cree de su deber prevenir á los propietarios, que terminado el plazo concedido por el decreto mencionado, dentro del cual deben construirlas no oirá reclamos de ninguna clase, procediendo contra los remisos con arreglo á derecho.—Montevideo, Junio 13 de 1865—*José Umaran*—Director
jn12—15p

Inspeccion del Resguardo.

RELACION de los bultos que existen en esta Inspeccion hace tiempo, rogando á las personas que se consideren con derecho á ellos, se presenten á recojerlos.

Manuel C. Perez un cajon rotulado.
J. F. 25a27. 29a32, un cajon mercancías.
A. R. rotulado Saint Denis.
R. F. y C. Rocha Faria, un bulto mercancías.
Rotulado, un bulto libros, Monsieur Nollet.
Idem idem idem E. Orsini.
J. F. s/m, un cajon con piedras.
s/n s/m una caja carton con ropa de uso.
M. 3.300, un cajon con idem idem.
Rotulado S. Canteil, un baul con idem idem.
Idem, A. Caban, una balija.
Idem L. H. Barnet, 2 bultos muestras.
Idem B. Stokes, un idem idem.
Idem á Benites, un cajon.
S. P. M., S. Sauze, un cajon mercancías.
Rotulado Hotel Garibaldi, una balija.
A. C. 1/30, un cajon mercancías.
S/n s/m, un baul.
M. s/m, un cajon.
S/n s/n, un cajon.
R. H. s/n, un cajon resto de kerosene.
G. B. 1/15, M. E. núm. 7, un cajon idem.
R. H. Rotulado Sr. Barne, un cajon.
E. s/m, un cajon mercancías.
Rotulado D. de la Nacion, un bulto.
L. C. 225, un cajon.
G. O. s/m 4 bultos tablillas armazon para cajones.
C. T. C. B. s/n, 6 cuñetes municion.
Rotulado, C. Pguez Leitte, un cajon.
Idem M. Pensete, un baul.
M. A. 3. 4., 2 cajones mercancías.
L. D. 24, un idem idem.
P. D. M., 1., un idem idem.
M. y C. 10, un fardo mercancías.
S/m, s/n, una barrica piedras de chispa.
S/m, s/n, un bocoy con restos tubos.
S/m, s/n, un barrilito.
S/m, s/n, un cajon vidrio, garrafas.
S/m, s/n, un bocoy.
Rotulado Spals, 2 bultos encomiendas.
Idem S. Igartua, una lata con planos.
S/n s/n, un cajon manos de mortero.
Montevideo, Junio 10 de 186
jn14—10p. *Tomas Casares.*

Relojeria francesa

DE TEÓFIL RAMELOT

316—CALLE 25 DE MAYO—316

En dicho establecimiento se encuentra un variado surtido de relojes de campana y de bolsillos de plata y de oro

SE VENDEN

POR MAYOR Y MENOR

m3—pm.

Al público

Y AL COMERCIO.—El procurador de números que suscribe, ha fijado su domicilio en el nuevo edificio de la propiedad de D. Lázaro Sivori, cito en la calle del Juncal núm. 133, en los altos, primer piso; habitacion num. 3—Montevideo Marzo 1.º de 1865.—*Faustino Santos.* n. 75

LE TROUBADOUR

EN AMÉRIQUE

CHANSONS

PAR LE PETIT

ROGER BON-TEMS

(M. Ch. LEGARD.)

Un joli volume, orné de son portrait et précédé d'une lettre du célèbre Beranger à l'auteur.

Cette publication est en voie d'exécution dans l'établissement de l'imprimerie du *Siglo*.

L'auteur, très connu par ses chansons qui ont mérité les éloges du *Maître*, le grand Béranger, est le doyen des français habitant l'Etat Oriental.

Il ne sera tiré qu'un petit nombre d'exemplaires de cet ouvrage, qui formera un beau volume, broché.

Prix: 1 piastre m/n.

Les personnes qui désireraient posséder un exemplaire de cet ouvrage, voudront bien souscrire à cet effet:

Chez M. le Docteur Léonard, rue de Buenos Aires, 279.
— « Arsène Lermitte, rue du 25 Aout, 57.
— « Bousquet, rue du 25 de Mai, 234.
Librairie Maricot, idem, 207.
Pharmacie de A. Las Cazes, rue de Sarandi, 161.
— de Roman, place de la Matriz.
— de Derrey, rue du 18 de Juillet, 118.
Ou à l'imprimerie du *Siglo*, rue de las Cámaras, 41.

L'ouvrage paraitra dans le courant du mois de Juillet prochain. ja.5—1m.

A domicilio

—A los padres de familia—Un caballero francés, hombre formal, profesor de idiomas, se ofrece para dar lecciones particulares á domicilio. Enseña francés, español, historia y geografía universal, aritmética, y música (flauta). Se aplica á enseñar á la juventud entregada a su cuidado los principios de una moral sana, verdadero fundamento de una buena educacion. Tomaria dormitorio con asistencia y servicio de mesa en una casa de familia. Dirijirse á esta imprenta donde se dará razon. jn15—10p.

Rica

manteca inglesa: recien recibida por el vapor *Newton* de Liverpool manteca inglesa de primera calidad en el almacen inglés calle de 25 de Agosto núm. 33 y 35. jn9—10p.

BIBLIOTECA ÚTIL.

HISTORIA

DE

LA TIERRA

Un tomo de 176 pág.

SEIS REALES.

Se vende en esta imprenta y en todas las librerias.

MÁQUINAS PARA COSER

DE SINGER.

Se ha recibido y se venden por mayor y menor, una gran cantidad de máquinas propias para costura de familia, como tambien para zapateros, talabarteros y sombrereros. Se hallan en venta, garantidas, y á precios acomodados en la calle del Rincon núm. 90. jn15—1m

Secretaria

del Instituto de Intruccion Pública —Montevideo, junio 10 de 1865 —Por disposicion superior, se previene á todos los directores y maestros de colegios y escuelas públicas y privadas, que deben pasar á esta secretaria la direccion de la calle y número de la casa en que están establecidas, dentro del término de *veinte* dias á contar desde la fecha—*El secretario interino.* j.13—14p.

Judicial

Por mandato del Sr. Juez L. de Comercio llamo á la persona en cuyo poder se hallen dos vales á favor de D. Juan Jacomet, firmados el uno por los Sres. Benites y Ca. por 3097 $ 86 cts. y señalado con el número 1869 y el otro por D. Augusto Roffman por 1185 $, con el número 59—para que en el término de diez dias comparezca á deducir sus derechos, bajo apercibimiento de ser declarados nulos.—Montevideo, Junio 12 de 1865—*Felix de Lizarza*, Escribano Público y de Comercio.
j. 13—8p.

A los Italianos

Los individuos que quieran ir para cualquier punto de Europa, ó quisiesen hacer venir sus familias pueded pasar á la Nueva Agencia Maritima, calle 25 de Agosto núm. 103, todos los dias y á toda hora, como tambien dias de fiesta hallarán con quien tratar. jn3—30p

Universidad

Secretaria de la Universidad—Con esta fecha queda abierta la matrícula para el Aula de Procedimientos judiciales, hasta el 30 del corriente, estando fijado el dia 1º de Julio para la instalacion de dicha Aula—Montevideo, Junio 20 de 1865—*El Secretario Interino.* jn21—6p

Judicial

Por el presente y de mandato del Superior Tribunal de Justicia, fecha 3 del corriente, á pedimento de la sucesion de Don Pedro Antonio Duran, en autos sobre propiedad de tierras, con la sucesion de Don José María Gonsalez, se cita, llama y emplaza á los herederos del referido Gonzales, para que en el término de veinte dias, á contar desde esta fecha, comparezcan en forma á estar á derecho en los citados autos, bajo apercibimiento de estrados.—Montevideo Junio 10 de 1865.—*Luis P. Luna.*—Escribano de Comercio 2ª. seccion.
ja. 13 15—p.

ALMACEN INGLES

55 — 25 DE AGOSTO — 55

Provisiones de la mejor calidad se han recibido por los vapores ingleses «Newton» y «Leda», de Liverpool:

Manteca
Quesos de Cheshire
Jamones de York
Idem de Cumberland
Tocino

Y un gran surtido de otras privisiones, todo a precios sumamente reducidos
GALLETITAS INGLESAS, de la mejor calidad, SALCHICHON LEJITIMO DE GÉNOVA á 35 cts. lt.
jn17—15p

LA BIENHECHORA DEL PLATA

COMPAÑIA GENERAL ARGENTINA

DE

SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA

Gran caja de ahorros
sobre títulos del Crédito Público al 6 por ciento consolidado
para creacion de capitales,
dotes, pensiones, viudedades y rentas.

AUTORIZADA POR SUPERIOR DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL.

Delegado del Superior Gobierno—*Sr. D. JOSÉ MARÍA CANTILO*
(Diputado al Congreso de la Nacion)

Sócios fundadores y administradores.

Señor D. Alejo Arocena	Señor D. Bernardo Iturraspe.	Señor D. Francisco F. Moreno.
« « Apolinario Benitez y Cª	« « Lavalle y Ramos.	« « Enrique Ochoa.
« « Mariano Cabal.	« « Eduardo Lumb.	« « Enrique Tomkinson.
« « Mariano Casares.	Señores Matti y Mata.	« « Tomás Tomkinson y Cª.
« « Vicente E. Casares.	Señor D. José Martinez de Hoz.	« « Zumarán y Cª.
« « Viuda é hijos de Gándara.	« « Mariano Miró.	

DIRECTOR GENERAL—**Sr. D. Francisco F. Moreno**

Inspector general en la República Arjentina y Oriental del Uruguay—Sr. D. JORGE PEREY

Banqueros—EL BANCO DE LA PROVINCIA.

Junta de Inspeccion y Fomento en Montevideo.

Presidente Señor D. Pedro Saenz de Zumarán, Cónsul H. de S. M. C.
Vice-Presidente Señor D. Agustin Cibils.

VOCALES

Exmo. Señor Dr. D. Cárlos de Castro, Ministro de Relaciones Esteriores, ex-Catedrático de Economía política.

Sr. D. Francisco J. Hocquard.	Sr. D. Patricio de Salterain.
« « Daniel Zorrilla.	« « Juan Mac. Coll.
« « Juan Quevedo.	« « Leon Domecq.
« « Federico Hamilton.	

Situacion de la compañía en 3 de mayo de 1865, al terminar los nueve meses de ejersicio.

Capital suscrito	Número de pólizas	Títulos comprados
Pesos fuertes—**928,325**	**720**	Pesos plata—**70,000**

La bienhechora del Plata recibe imposiciones desde *cinco pesos fuertes* cada año, hasta la suma mas crecida, en entregas semanales, trimestrales, semestrales ó semanales, que podran efectuarse en metálico, en papel m/c ó en *títulos de Crédito Público al 6 p% consolidado*, al cambio ó precio corriente en el dia de la entrega.

INSPECTOR EN MONTEVIDEO—**Sr. D. Agustin de Castro.**
Calle de Misiones 77.

Dr. PEDRO BOURSE

CIRUJANO DENTISTA

DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

200—CALLE 25 DE MAYO—200.

Frente á la Confitería Oriental.

Se encontrará siempre pronto para toda clase de operaciones en la dentadura, tanto de cirujia como de dientes artificiales.

Todos los meses recibe avisos de todas las mejoras hechas en el arte, tanto de Europa como de los Estados-Unidos.

Todas las obras están garantidas.

Teniendo treinta años de práctica en este pais, está seguro que puede conocer las enfermedades peculiares de este clima.

A los pobres se sacan muelas grais, como siempre. n. 18

Catecismo Geográfico

DE LA REPÚBLICA ORIENTAL

POR D. ISIDORO DE MARIA

Se vende en las librerias de Domenech, Lastarria y Maricot, por mayor y menor. 21pm

CLERC

CASA DE FABRICACION

101 — TREINTA Y TRES — 101

Este establecimiento ofrece toda garantía para aparejos ortopédicos, bragueros, brazos y piernas artificiales, y para todos los instrumentos de cirugia, cuchilleria, tijereria de toda clase y útiles para arboricultura, saladeros, estancias, etc.

Compostura de todos los instrumentos, comprendiendo los de matemáticas y otros muchos.

Todos los dias se afila, y las navajas se venden garantidas, como todos los objetos de su fábrica.

En dicho establecimiento se encuentran los irrigadores verdaderos del Dr. Eguissier m17 pm

El abogado

Benito Baena ha mudado su estudio de la calle de Buenos Aires á la de Ituzaingo núm. 230. jn21—3p

Café Restaurant

DE LOS PIRINEOS

Plaza del Teatro de Solis.

Los propietarios de este establecimiento, tienen el honor de participar á los gastrónomos de esta capital, que acaban de recibir un gran surtido de conservas y vino de primera calidad—Se toman pensionistas, se hacen comidas por encargue, banquetes, etc.—Se lleva comida á domicilio.—Almuerzos y comidas á todas horas—El todo servido con esmero y limpieza y á precio equitativo.
jn17-12p

Jardinero

Se necesita de uno que sea inteligente y entienda el oficio en todos sus ramos, para una quinta en las inmediaciones de la capital; ocúrrase á la calle del Sarandí núm 159. jn11-15

Al comercio

Habiéndose vendido el almacen de menudeo sito calle de las Piedras número 56 al mismo que hasta ahora lo ha manejado D. José Bautis, á cuyo nombre se harán las compras en adelante, cesa la responsabilidad que hasta ahora ha tenido D. Tomas A. Posada. El que tenga algunas cuentas ú observaciones que hacer puede presentarlas á este último en el perentorio tiempo que marca la ley—Montevideo, Junio 10 de 1865—*Tomas A. Posada*—*José Bautis.*
ja22—6p.

RETRATOS ABRILLANTADOS

EN RASO Y EN PAÑUELOS

GALERIA DE LA PAZ

221—CALLE 25 DE MAYO—221.

Se sacan retratos desde la miniatura hasta el tamaño natural—Como reproducciones de cuadros ó retratos por muy borrados que sean—Este establecimiento no entregará retratos que no sean al gusto de la persona—El establecimiento está abierto desde las 9 hasta las 6 de la tarde—*M. Martinez y L. Bidart.*

Pianos franceses.

Liquidacion—Precios reducidos—Casa de P. Faget, calle de Buenos Aires 175—Gran depósito de pianos de las mejores fábricas de Paris—Herz, Montal, Bord, Aucher, Detir, Scholtus, Bataille, Everard, etc. etc.

En depósito ó despachados

ÓRGANOS PARA IGLESIA.

Pedido al Estrangero

Habiendo desaparecido en Febrero de 1863 el niño Francisco Capurro, por la edad de 13 años, un ojo medio tuerto, picado de viruelas; una madre ciega y desgraciada suplica á las personas que pudiesen darle razon, quieran dirijirse, aunque sea por escrito, á Montevideo en la calle de las Cámaras núm. 31, quedándoles agradecida del favor la interesada Catalina Capurro. jn8—1m

Lecciones

PARTICULARES á domicilio, de francés, español, aritmética, historia y geografía universal, etc., para esto se ofrece un caballero de nacion francesa, con diploma de bachiller en letras, que ha profesado algunos años ya en este pais. Dirijirse á esta imprenta donde darán razon. jn15—10p.

Oficial barbero

Se necesita uno que sepa bien afeitar y cortar el pelo, ganará un buen sueldo y tendrá mejor trato. Calle del Juncal N.º 96. ja. 17—8p.

Perrita perdido

Se ha perdido una perrita galga, color plomo que obedece al nombre de Lila. El que la encuentre y la entregue en la casa calle 33 núm. 173, será bien gratificado. Ja. 17—5p.

Campo

En el Departamento de Cerro-Largo sobre la márgen del arroyo *Sebollita* se venden trece y media suertes de campo pobladas con ganado vacuno, lanar y mular. En la misma margen del rio se encontrará un magnífico establecimiento de charquear, por las ventajas que ofrece la navegacion de dicho rio, dará grandes y valiosos resultados á una empresa de alta importancia. El campo es propio para criar ovejas, pues que cuenta con un rebaño de mil y tantas. Para mas pormenores ocurrir al Hotel de Paris núm. 14, donde se encuentra el apoderado. jn8—15p

Compra

de terreno, ó casa vieja—En la ciudad vieja. El que tenga *cuatrocientas varas cuadradas* (mas ó menos) de terreno y desee venderlas, puede ocurrir á la calle de Zavala núm. 103, ó en la Cigarreria del Banco. jn11—15p

Aceite de pescado

purificado. Se desea formar una contrata por mil, dos mil ó mas arrobas de aceite de pescado purificado, las personas que gusten recibir algunas muestras pueden dirijirse á D. Emilio Patronilleau y Ca. Santa Fé. j13—15p.

Carneros.

P. GIOT, cuyo establecimiento de animales productores está hoy ventajosamente conocido de los señores estancieros tiene el honor de repetir á esto que encontrarán en su establecimiento un gran surtido de carneros y ovejas merinas, importadas de Europa, de las razas mas puras de Ramboiullet y Negrete, á un precio módico.

En la actualidad el establecimiento tiene como vender ya animales nacidos en el pais, de superior calidad.

Consta á todos que los animales de este establecimiento están ya alimentados y van al pastoreo todos los dias, de modo que todo esto constituye una gran ventaja para los compradores. Ademas, son fuertes, robustos y de una constitucion inmejorable; producen mucha lana larga y fina, nerviosa y elástica.

El peso ordinario de la lana que pueden producir es el siguiente—

Carneros Rambouillet,	de	18 á 23 lt.
Ovejas idem,	«	14 á 21 «
Carneros Negretes,	«	14 á 20 «
Ovejas idem,	«	12 á 15 «

El propietario del establecimiento invita á los señores estancieros á visitarlo, para que puedan juzgar de la superioridad de los animales y de su modesto precio.

El establecimiento está situado en el antiguo saladero de Lapuente, camino de las Piedras. Por informes en Montevideo, calle Cerrito 102. n. 16.

AGUA GARANTIDA

Para sacar manchas, pecas y barros

SE HALLA EN VENTA

217—CALLE DEL CERRITO—217

jn13—1m.

AGENCIA EN MONTEVIDEO

DE LA

COMPAÑIA ARGENTINA

DE

SEGUROS MARITIMOS

SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES.

Autorizada por Superior Decreto de 10 de Octubre de 1860.

ASEGURA, Á PRÉMIOS EQUITATIVOS,

RIESGOS DE MAR Y FLUVIALES.

Escritorio, calle de la Reconquista núm. 83,
En Buenos Aires.

DIRECCION:

Sr. D. Felipe Llavallol, *Presidente.*
« « Juan Anchorena, *Vice Presidente.*
« « Enrique Ochoa.
« « Manuel S. de Zumaran.
« « Eduardo Lumb.
« « Vicente Casares.
« « Jacobo Parravicini.

GERENTE:

« « Francisco F. Moreno.

AGENTE EN MONTEVIDEO

D. Agustin de Castro, calle de Misiones núm. 77.
jn20—pm

ESTABLECIDA EN 1832

ZARZAPARRILLA

DE

BRISTOL,

N BOTELLAS GRANDES DE UNA AZUMBRE

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El mas escelente remedio para la primavera y verano, y la única preparacion legítima y original para la curacion permanente de los casos mas peligrosos y confirmados de

Escrófulas ó Lamparones, Llagas Inveteradas, Diviesos, Tumores, Abscesos, Ulceras,

y toda clase de erupciones escrofulosas y escabiosas.

Tambien es un remedio seguro eficaz para el humor salitroso, sarna, herpes, tiña, escorbuto, SIFILES Ó MAL VENEREO, tumores blancos, afecciones neuralgicas, nerviosidad, debilidad general del sistema, inapetencia, languidez, vértigos, toda clase de afecciones del hígado, tercianas, fiebres biliosas é intermitentes, cuartanas é ictericia.

Se garantiza que es la preparacion mas pura y poderosa de la **Legítima zarzaparrilla de Honduras.**

Los pacientes pueden estar seguros de que en este remedio *no hay la mas mínima partícula de Mercurio, minerales* ó de cualquier otra sustancia venenosa.

Cada botella va acompañada de instrucciones completas para el uso de este inapreciabilísimo remedio, y para evitar las falsificaciones véase si en el rótulo azul se halla escrita la firma de LANMAN y KEMP.

Preparada solamente por

LANMAN y KEMP, droguistas por mayor, Nueva York; y en Montevideo en la calle de Zabala, nº 63a.

Liceo Montevideano

Calle del Rincon núm. 214. En este Colegio se necesita un ayudante. Es escusado acudir sin buena recomendacion. jn20—8p.

Leonardo Ferreira

vecino de la costa de Tejera, departamento del Durazno, desea vender tres mil ovejas muy regulares á 6ad; mil y cuatrocientas reses ganado de cria, y arrendar una suerte de campo con un rancho de paja de 14 varas, con su correspondiente chiquero y corral. El que se interese ocurra á la tienda del *Ciervo*, calle 18 de Junio núm. 184. jn22—15p

Cocinero

Se precisa un cocinero ó cocinera, que sepan su obligacion y que pueda garantir su conducta—Ocurra á la calle de los 33 núm. 163. jn22—3p

Al público

Habiendo sido disuelta amigablemente la sociedad que existia entre los Srs. Andreu, Cordero y Ricaldoni, contraida en ocasion de la union de los colegios «Liceo Montevideano» y «Colegio de San Pedro», el que suscribe al hacerse nuevamente cargo de la direccion del «Colegio de San Pedro» declara: que todo el activo y pasivo correspondiente á la susodicha sociedad, queda al cargo de los Srs. Andreu y Cordero, directores del «Liceo Montevideano»—Montevideo, Junio 17 de 1865—*Pedro Ricaldoni.* j22-3

LA TUTELAR

CAJA DE AHORROS

SOBRE EL 3 p.% ESPAÑOL

CAPITAL SUSCRITO EN 7 DE DICIEMBRE DE 1864:
R 717,528,316,50 cts.
NUMEROS DE SUSCRICION EN IGUAL FECHA:
95,892

INSPECCION EN MONTEVIDEO
31c—CALLE DE LOS 33—31c.
permanente.

EN VENTA

EN LA IMPRENTA ORIENTAL—CALLE 25 DE MAYO, Nº 50

Las siguientes obras publicadas en dicha casa:

Gramática Castellana, por el Dr. D. Manuel Acosta, declarada testo para la enseñanza en las Escuelas de la República, y recomendada por el Gobierno de la República á las Juntas Económico-Administrativas de los departamentos.—Precio 24 centésimos; por mayor se hará una rebaja.

La guerra civil entre los Incas, novela histórica del mismo autor.

Lágrimas y Jesuitas, drama en tres actos y en verso, de Antonio Diaz, hijo—Precio 50 centésimos.

El matrimonio de rebote, novela local del Dr. D. Manuel L. Acosta.

El Capitan Albornoz, drama en tres actos y en verso de Antonio Diaz, hijo—Precio 50 centésimos.

El Manejo del Fusil á piston, á 12 centésimos.

Agencia de vapores, diligencias y comisiones.

DE CANTO Y MORILLO

EN EL SALTO.

DILIGENCIAS ORIENTALES-BRASILERAS

ITINERARIO GENERAL

De las salidas y entradas de las diligencias á la ciudad del Salto:

ENTRADAS

De la Uruguayana con escala en Santa Rosa, los dias 4, 14 y 24.
De San Eugenio los dias 3, 13 y 23.
De Tacuarembó los dias 4, 14 y 24.

SALIDAS

Para Uruguayana y Santa Rosa los dias 6, 16 y 26, á las 5 de la mañana.
Para San Eugenio los dias 5, 15 y 25, á las 5 de la idem.
Para Tacuarembó los dias 6, 16 y 26, á las 5 de la idem.
m27—arb.

LEY

De la Guardia Nacional.

Se han tirado algunos pocos ejemplares en hoja suelta que se venden en esta imprenta, y las principales librerias,

A 3 VINTENES.

LA VIDA

DE JESUS

POR

ERNESTO RENAN

TRADUCCION NACIONAL.

Un lindo tomo con 416 pájinas — $n. 1.00.
Se vende en esta imprenta y en las principales Librerias.

NOCIONES ELEMENTALES

DE

GEOGRAFIA UNIVERSAL

ORDENADAS

POR D. JAIME ROLDÓS Y PONS.

APROBADA POR EL INSTITUTO DE INSTRUCCION PÚBLICA

UN PEQUEÑO TOMO DE 74 PÁJINAS

3 REALES.

Esta obra se recomienda particularmente á los Colegios de ambos sexos para la enseñanza, y á los padres de familia.

Á LOS COLEGIOS

que tomen esa obra por docena, se les hará una rebaja de 20%

SE VENDE:

por mayor en la imprenta del *Siglo*, y por menor en las principales Librerias de la Capital y Agencias en los Departamentos. jn2—1m

BIOGRAFIA

DI

GIUSEPPE GARIBALDI

ANNO 1833-1860.

Si vende nella Ligatoria di Libri Suizzera, contrada del Cerrito Nº 255, al prezzo di 3 reali ossia 30 centesimi.

Carbon de luz

de superior calidad, en la barraca de Solis, calle de Solis núm. 6, media cuadra de la calle 25 de Agosto. m1—30p

Ama de leche

Se necesita una en la calle del Cerro Largo núm. 92. jn23—4p.

Judicial

D. Felix Sabe ha conferido poder general y amplísimo á D. Pablo Mourgues, para que administre y gobierne su casa de comercio establecida en esta plaza, practicando todos los actos y operaciones que correspondan, y entendiendo tambien en los asuntos contenciosos. Asi resulta del poder presentado para su inscripcion al Sr. Juez Letrado de Comercio, de cuyo mandato lo hago saber al público—Montevideo, Junio 13 de 1865—*Felix de Lizarza*—Escribano Público y de Comercio. jn14—8p

Matrimonio

Se ofrece uno para casa particular—La mujer es muy buena cocinera, y el hombre para cualquier otro servicio de la casa, pudiendo dar ambos muy buenas recomendaciones—Ocúrrase á esta imprenta. jn11—15p

SE VENDE

La Cañonera de Guerra de S. M. B. «Sheldrake».

EN EL PUERTO DE MONTEVIDEO

SIN ARMAMENTO NI MUNICIONES.

Mide 108 piés de largo y 20 piés de manga, 232 toneladas de carga y máquina de fuerza de 60 caballos. Calderas y máquina en buena condicion. El «Sheldrake» está aparejado y pronto para navegar, y tiene abordo un tornillo de repuesto, como algunos accesorios de la máquina que se venderán junto con ella. Las personas que quieran inspeccionarla pueden hacerlo todos los dias, menos los Domingos de 10 á 4.—Las propuestas de los interesados serán recibidas hasta el 24 del corriente, dia en que estará el buque pronto para transferirse. Las cartas serán entregadas al Secretario del Comandante en Gefe, á bordo del vapor de S. M. B. «Triton»—«Triton», Montevideo, Junio 13 de 1865. jn14-10p

Admirables Eucaliptos

En la calle del 25 de Agosto núm. 4, hay para vender semilla de dicho y siempre solicitado por las personas de buen gusto. j17—5p.

SE VENDE

Por ausentarse su dueño del pais una hermosa propiedad en la calle de Canelones, frente á la panaderia conocida por Ritou, lindando con los baños públicos, con veinte y dos varas de frente á dicha calle y cuarenta y siete varas de fondo, tiene varias habitaciones de material y madera, un juego de Bolo completo al estilo aleman en el mismo local, un manantial que dá 45 á 50 pipas de agua en las secas mas grandes, unas parras grandes de superior calidad, y otros varios árboles, así como caño maestro, vereda y empedrado, todo está pago—Calle de Canelones núm. 18 darán razon. jn21—1m

Cocinera

Se ofrece una buena, la cual puede dar los garantías que se le exijan—Ocúrrase calle Ciudadela núm. 160. jn13—10p.

A los italianos

que gusten hacer venir sus familias, se les previene que en todo el mes de Agosto saldrá de Génova el nuevo Clipper italiano «Jacinto Caprile» de porte de 800 toneladas, su capitan D. Agustin Pagliano. Tiene especiales comodidades para pasageros. Ocúrrase á Francisco Mora y Ca.—Calle 25 de Agosto núm. 92. j.9—1m.

HIELO HIELO HIELO

FABRICA CON PRIVILEGIO DEL SUPERIOR GOBIERNO.

Se vende todos los dias desde las 10 de la mañana hasta las ocho de la noche.

SEIS VINTENES LA LIBRA

10—CALLE 25 DE MAYO—10. n. 6

UN ECONOMO HUNGARO

De perfectos conocimientos en la economía rural, desea colocarse en alguna estancia. Para tratar calle de los 33 núm. 162. jn15-10

Colecturia

GENERAL—En la Receptoria de la Colonia existen depositadas por órden de esta Colecturia, los efectos que á continuacion se espresan, que el marinero á la costa en el mes de Mayo pdo.

53 bordalesas vino.
96 tercios yerba.
5 barriles coñac.
2 cajones alpargatas.
15 @ kerosene.

Los que se consideren con derecho á dichos efectos pueden ocurrir á esta Colecturia á hacer su reclamacion, que probada su propiedad les serán entregados—Montevideo, Junio 14 de 1865. jn15—15p

Carbon

de piedra y de lengua—En la barraca de Solis calle de Solis número 6, media cuadra de la calle 25 de Agosto. m1—30p